Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

EL LITORAL

Año XL — No. 12.492 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 16 de noviembre de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

CONVOCOSE AL PAIS A ELECCIONES GENERALES

ANUNCIÓ EL DECRETO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En un acto realizado en las primeras horas de anoche en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, dio a conocer el decreto por el que se convoca a elecciones generales de autoridades en todo el país para el 23 de febrero del año próximo.

Asistieron a la ceremonia, en que se efectuó el trascendental anuncio, el vicepresidente de la República, contralmirante Isaac Rojas, los ministros del Poder Ejecutivo, el presidente de la Convención Nacional Reformadora, los jefes de estado mayor de las tres armas, los comandantes en jefe del Ejército y la Aeronáutica, el intendente municipal de la metrópoli y altos funcionarios de la Presidencia y Vicepresidencia de la Nación. También asistieron en calidad de invitados especiales, miembros de la Junta Nacional Consultiva, entre los que se contaron los dirigentes [illegible] Oscar Rebau[illegible] demócrata progresista Dr. Luciano F. Molinas; católicos independientes Sr. Horacio Marcó y Dr. Luis María Bullrich, y radical Dr. Arturo Mathov; los subsecretarios de todos los departamentos de Estados, el jefe de la Casa Militar y los secretarios generales.

Una cerrada salva de aplausos saludó la presencia del primer mandatario y del vicepresidente, a quienes acompañaban el Sr. Palacios Hidalgo y los tres ministros de las fuerzas armadas, a su llegada al salón donde ya se encontraba reunido el Consejo de Gabinete.

La firma del decreto

A continuación, el secretario general de la Presidencia coronel Carlos A. Peralta, leyó el decreto de convocatoria, tarea que le demandó poco menos que quince minutos. Los detalles del acto fueron propalados a todo el país por LRA Radio Nacional y la Cadena Nacional de Radiodifusión juntamente con CW 1 Radio Colonia del Uruguay.

Finalizada la lectura del documento el secretario de decretos, capitán de fragata Ciro Scotti, procedió a hacerlo suscribir por los miembros del gabinete nacional. El primero en cumplimentar dicho requisito fue el canciller Sr. Alfonso de Laferrère y el último fue el titular de Interior Dr. Carlos Alconada Aramburú. Inmediatamente el capitán Scotti entregó el decreto al vicepresidente, quien luego de firmarlo se lo entregó al general Aramburu para que lo suscribiera. Eran exactamente las 20.05 cuando el jefe del Estado puso su firma al pie del importante documento.

Otros detalles

Finalizada la firma del decreto el jefe del Estado dirigió un mensaje a todo el país, que fue subrayado por sostenidos y prolongados aplausos de los asistentes que colmaban la capacidad del Salón de Acuerdos.

En reemplazo del titular de Agricultura y Ganadería, Dr. Mercier, que se encuentra en Roma, firmó el decreto el ministro de Comunicaciones Dr. Angel Cabral, que desempeña interinamente esa cartera.

Terminada la ceremonia el primer mandatario se dirigió a su despacho acompañado por el vicepresidente Rojas, y del titular de la Convención Reformadora Sr. Palacios Hidalgo, con quienes departió durante algunos minutos.

Palabras de Rojas

Al abandonar el despacho del presidente, el contralmirante Rojas fue interrogado por los periodistas sobre el acto que acababa de realizarse, limitándose el vicepresidente a manifestar: "Todo ha sido dicho por el presidente de la Nación en su discurso de hace un rato. No creo que haya nada más que agregar, pues sus palabras son las palabras del gobierno y de las fuerzas armadas de la Nación. Por otra parte, agregó, está demás recalcar que esa es también la voluntad unánime de las fuerzas armadas".

Del titular de Interior

Por su parte el ministro del Interior Dr. Alconada Aramburú, al ser preguntado por los representantes de la prensa sobre la trascendencia de la medida dijo: "El decreto que se acaba de firmar traduce el fiel cumplimiento del plan político de la revolución. Como integrante del Poder Ejecutivo Nacional, y en particular como ministro del Interior, me siento plenamente complacido del trascendental paso que se ha dado en el proceso de recuperación institucional".

Serán mantenidos los precios máximos para venta de dulces

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria resolvió mantener en vigencia los precios máximos para la venta de dulces de batata y de membrillo, fijados por resolución 1.033|57.

Es refirmado el propósito de alcanzar la plena normalización institucional para mayo de 1958



EL JEFE DEL ESTADO SUSCRIBE EL TRASCENDENTAL DECRETO

Se especifican en la medida las disposiciones para los comicios

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Con motivo de no existir un pronunciamiento de la Convención sobre el régimen electoral, el Poder Ejecutivo dio a conocer anoche el sistema que se aplicará para las elecciones generales del 23 de febrero. En las elecciones de electores de senadores por la capital federal, de diputados nacionales y de electores de presidente y vicepresidente de la Nación —dice el decreto— cada elector sólo podrá votar por un número de candidatos igual a las dos terceras partes del número a elegir en la elección ocurrente, y en caso de resultar una fracción de ese número, por uno o dos candidatos más. Cuando se trate de elegir uno o dos diputados nacionales, cada elector podrá dar válidamente su voto por un número igual de candidatos.

En las convocatorias de cada uno de los distritos electorales se fijará el número de diputados nacionales y/o de electores de presidente y vicepresidente de la Nación que corresponde votar a cada elector primario. Se determinará, asimismo, el número de electores de senadores nacionales por la capital federal. El número de representantes será de uno por cada 85.000 habitantes o fracción que no baje de 42.500, tomándose como base, a tal efecto, el censo de 1947.

Los electores proclamados por la Junta Electoral del distrito de la capital se reunirán dentro de los diez días después de proclamados en el local del Senado, bastando para que sesionen un quórum de la mitad más uno de sus miembros. El Senado de la Nación comunicará a los gobernadores de las provincias las vacantes ocurridas cada tres años, con arreglo al artículo 48 de la Constitución y las vacantes parciales de que habla el artículo 54 de la misma. Dentro de los 40 días de publicada la convocatoria, los partidos políticos deberán registrar ante el juez electoral la lista de los candidatos públicamente proclamados.

Los escrutinios estarán a cargo de los presidentes de comicios, auxiliados por los suplentes, con vigilancia policial en el acceso y ante la sola presencia de los fiscales acreditados ante las mesas, apoderados y candidatos interesados que lo solicitaren.

Los [illegible]

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Los 466 electores surgidos de los comicios del 23 de febrero, se reunirán el 17 de marzo de 1958 para elegir al presidente y vicepresidente de la República, de acuerdo con lo establecido en el decreto de convocatoria.

En el orden nacional regirá el sistema electoral de lista incompleta, debiendo elegirse, además, 187 diputados nacionales y 74 electores para senadores en el distrito de la capital federal, que deberán reunirse el 10 de marzo.

El decreto, cuyos considerandos refirman el "propósito irrevocable de la revolución libertadora de alcanzar la plena normalización institucional el primero de mayo de 1958", consta de dieciocho artículos.

Las disposiciones

El siguiente es el texto de su parte resolutiva:

"Art. 1º) Convócase para el domingo 23 de febrero de 1958 a elecciones generales en todo el territorio del país, con el fin de constituir los gobiernos de la Nación y de las provincias.

"Art. 2º) A tal efecto se elegirán:

a) Los miembros de los poderes Ejecutivo, Legislativo y funcionarios electivos municipales en todas las provincias que tengan carta constitucional vigente al primero de diciembre de 1957;

b) Diputados nacionales;

c) Electores de presidente y vicepresidente de la Nación;

d) Electores de senadores nacionales en la capital federal;

e) Concejales municipales en la capital federal.

"Art. 3º) El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior y las intervenciones federales, dictarán las respectivas convocatorias, incluyendo la siguiente representación en el orden nacional:

Capital federal: 74 electores de presidente y vice; 74 electores de senador nacional, y 35 diputados nacionales.

Buenos Aires: 104 electores de presidente y vice; 50 diputados nacionales.

Catamarca: 8 electores de presidente y vice; 2 diputados nacionales.

Córdoba: 40 electores de presidente y vice; 18 diputados nacionales.

Corrientes: 16 electores de presidente y vice; 6 diputados nacionales.

Chaco: 14 electores de presidente y vice; 5 diputados nacionales.

Chubut: 6 electores de presidente y vice; 1 diputado nacional.

Entre Ríos: 22 electores de presidente y vice; 9 diputados nacionales.

Formosa: 6 electores de presidente y vice; 1 diputado nacional.

Jujuy: 8 electores de presidente y vice; 2 diputados nacionales.

La Pampa: 8 electores de presidente y vice; 2 diputados nacionales.

La Rioja: 6 electores de presidente y vice; 1 diputado nacional.

Mendoza: 18 electores de presidente y vice; 7 diputados nacionales.

Misiones: 10 electores de presidente y vice; 3 diputados nacionales.

Neuquén: 6 electores de presidente y vice; 1 diputado nacional.

Río Negro: 8 electores de presidente y vice; 2 diputados nacionales.

Salta: 10 electores de presidente y vice; 3 diputados nacionales.

San Juan: 10 electores de presidente y vice; 3 diputados nacionales.

San Luis: 8 electores de presidente y vice; 2 diputados nacionales.

Santa Cruz: 6 electores de presidente y vice; 1 diputado nacional.

Santa Fe: 44 electores de presidente y vice; 20 diputados nacionales.

Santiago del Estero: 16 electores de presidente y vice; 6 diputados nacionales.

Tucumán: 18 electores de presidente y vice; 7 diputados nacionales.

Los electores del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, formarán parte del distrito electoral de la capital federal, al solo efecto de esta convocatoria, sufragando únicamente por electores de presidente y vicepresidente de la Nación.

"Art. 4o. — Las elecciones nacionales y provinciales se realizarán conjuntamente utilizando el registro nacional de electores impreso conforme con lo dispuesto por el decreto número 10.436|57.

"Art. 5o.) — En el orden nacional regirá el sistema electoral de lista incompleta. El decreto-ley electoral número 4.034|57 y el decreto-ley que lo modifica y complementa, regirán en todo el proceso de las elecciones nacionales y se harán extensivos a las provinciales en lo relativo a calidad, deberes, derechos y responsabilidades de los electores y emisión, recepción y escrutinio de votos. En el orden provincial regirán los sistemas electorales que establezcan las respectivas constituciones o la última ley electoral dictada bajo la vigencia de la Constitución que rige actualmente. En el supuesto de que no existan disposiciones de la naturaleza indicada, la convocatoria deberá realizarse de acuerdo con el sistema de lista incompleta que establece el presente decreto-ley. Las elecciones para concejales municipales de la capital federal se regirán por el sistema electoral establecido por el decreto ley número 15.374|56.

"Art. 6o.) — Las juntas electorales nacionales creadas por decreto número 4.034|57, tendrán a su cargo las tareas preparatorias de los actos electorales provinciales y las operaciones del escrutinio definitivo.

"Art. 7o.). — Las disposiciones de los decretos números 19.044|56 y 4.034|57, serán de aplicación para las elecciones provinciales en lo relativo a oficialización de listas, forma de otorgar personería a los partidos políticos y proclamación de candidatos.

"Art. 8o.). — Los decretos-leyes Nos. 4.258|56, 6.398|56 y 6.400|56 serán de aplicación para las elecciones de que trata el presente decreto.

"Art. 9o.). — Las intervenciones federales dictarán las disposiciones complementarias que fueren necesarias para el mejor cumplimiento de este decreto, en cuanto se relaciona con las elecciones provinciales.

"Art. 10o.). — Los electores de senadores nacionales por la capital federal se reunirán en el Congreso de la Nación, a fin de cumplir su cometido, el día 10 de marzo de 1958, a las 15, quedando a ese efecto convocados.

Art. 11o.). — Los interventores federales procederán a constituir las legislaturas provinciales, al solo efecto del artículo 46 de la Constitución Nacional, el día 17 de marzo de 1958.

"Art 12o.). — A los efectos del artículo 81, apartado 3o. de la Constitución Nacional, los electores de presidente y vicepresidente se reunirán en la capital federal y en las capitales de las provincias, el día 17 de marzo de 1958, a cuyo efecto deberán ser convocados por el Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio del Interior o por las respectivas intervenciones nacionales.

"Art. 13o.) — El Poder Ejecutivo Nacional convoca para el día 31 de marzo de 1958, a las 15, a los senadores y diputados electos que compondrán el Congreso de la Nación, al solo efecto de cumplimentar los artículos 56, 58, 82, 83, 84 y 85 de la Constitución Nacional.

"Art. 14o.) — El presidente y el vicepresidente electos de la Nación tomarán posesión de sus cargos el día 1º de mayo de 1958, en la forma y condiciones que establece la Constitución Nacional.

"Art. 15o.) — Ambas cámaras se reunirán en sesiones ordinarias el día 1º de mayo de 1958, desde cuya fecha se computarán los términos establecidos en los artículos 42 y 48 de la Constitución Nacional.

"Art. 16o.) — Los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias quedarán constituidos el 1º de mayo de 1958.

"Art. 17o.) — El presente decreto será refrendado por el excelentísimo señor vicepresidente provisional de la Nación y por los señores ministros secretarios de Estado en acuerdo general".

Se realizó un acto de adhesión en la metrópoli

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Un grupo de personas con banderas adhirió a la ceremonia efectuada en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, reuniéndose en la plaza de Mayo donde entonó el Himno Nacional al tiempo que daba vítores a las autoridades. La concentración popular se prolongó hasta media hora después de finalizado el acto de la Casa Rosada, desconcentrándose en orden. En el curso de la manifestación se escucharon vivas a Aramburu y Rojas, cantándose la Marcha de la Libertad. Los concurrentes también repitieron el estribillo "Que sí, que no, el vasco ya cumplió". Fueron seguidos por una camioneta policial cuyos ocupantes no tuvieron necesidad de intervenir en ningún momento.

DELIBERA LA CONFERENCIA DE ABOGADOS

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En una ceremonia cumplida en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales asumió la presidencia de la Academia Interamericana de Derecho Comparado e Internacional, el Sr. Henry Holland, ex subsecretario de Estado para asuntos americanos de los Estados Unidos.

La sesión especial del alto cuerpo fue presidida por el titular de la Décima Conferencia Interamericana de Abogados, Dr. Adolfo Bioy, e integrante del curatorium de la academia. Se encontraba también el presidente del comité ejecutivo de la Inter American Bar Association, Dr. Eduardo Salazar, que pronunció un breve discurso. Asimismo habló el director de la academia, Dr. Ernesto Dihigo, que informó sobre las actividades de la corporación.

Al hacerse cargo de la presidencia de la academia, cargo para el que fue designado por el curatorium reunido en La Habana recientemente, el Sr. Henry Holland se refirió a la importancia de las actuales reuniones de la Conferencia Interamericana de Abogados. Hizo notar que los abogados deben ser los "verdaderos centinelas del honor de los pueblos y los artífices de su actual y futura civilización. Dentro de tales fines —agregó— debemos trabajar los abogados del continente para asegurar al mundo un clima de comprensión, paz y cordialidad. América puede ofrecer el ejemplo de una noble comunidad de promisorio porvenir ayudada con el esfuerzo que en tal sentido desarrollen los abogados de los distintos países que la integran".

La construcción de un dique se licitó

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La Dirección de Agua y Energía licitó la construcción de un dique sobre el río Diamante a 65 kilómetros de San Rafael, en la provincia de Mendoza y a 3 kilómetros de la ruta 40. Las obras representan una inversión de 148 millones de pesos y está destinada a dar riego a una extensa zona y producir energía eléctrica.

UN COHETE BALISTICO ENSAYO E.U.

ALBUQUERQUE (Nuevo Méjico), 16 (UP). — Los científicos de la fuerza aérea norteamericana pueden haber hallado una defensa eficaz contra el proyectil balístico intercontinental: una explosión nuclear en el espacio solar. El anuncio fue hecho por un vocero de la fuerza aérea en Albuquerque durante una conferencia de prensa de rutina en la base de Kirtland.

"Allí no hay aire para absorber o hacer más lentos los diversos fenómenos que ocurrirían durante una posible explosión nuclear en el espacio solar". El anuncio de Kirtland dice que los científicos de la base, bajo la dirección del teniente coronel McPherson Morgan, trabajan para lograr "la clave de la defensa norteamericana" contra el proyectil balístico intercontinental.

(Un proyectil disparado desde una distancia tan grande probablemente tendría que entrar en el espacio solar donde una explosión nuclear podría demolerlo debido a la falta completa de resistencia).

Se preguntó a Morgan si se proyectaba una explosión nuclear en el espacio solar (fuera de la atmósfera) para el año próximo. Replicó que no estaba en libertad de desponder a esa pregunta. No obstante, dijo que "es bastante evidente que los fenómenos de las armas nucleares (tales como la radiación inmediata, el calor, el relámpago de luz y la vibración en el aire y en la tierra) serán diferentes en el caso de una explosión más allá de la atmósfera terrestre. Allí no habrá aire para absorber o hacer más lentos los diversos fenómenos", agregó.

El proyectil balístico norteamericano

HUNSTVILLE (Alabama), 16 (UP). — El ejército reveló ayer que su proyectil intercontinental "Júpiter C" recorrió "más de 1.000 millas" y llegó a "una altura de varios cientos de millas para hacer blanco en su objetivo en el Atlántico".

Observadores oculares dijeron que el proyectil había hecho blanco en "la zona de impacto". En el arsenal Redstone, donde se fabricó el gigantesco cohete, se describió la región de impacto como una zona circular dentro de la cual debe caer el cohete, en lugar del objetivo móvil que se emplea comúnmente como blanco en los ejercicios de artillería.

El "Júpiter C" es, probablemente, el cohete que el ejército empleará para lanzar su primer satélite artificial al espacio sideral.

El viernes 29 finalizará el período lectivo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El viernes 29 del corriente finalizarán las clases en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

El ministro del ramo, Dr. Acdeel Ernesto Salas, declarará clausurado el año lectivo con un acto simbólico que se cumplirá ese día en La Rioja. El ministro viajará a esa provincia el 26 para inaugurar los servicios de la Dirección de Obra Social del Ministerio.

En las reuniones gremiales no se logró aún acuerdo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — No pudo llegarse a un acuerdo entre los dirigentes de los dos sectores en que se dividió el congreso de la CGT, sobre la manera en que podría integrarse una comisión provisional que se haría cargo de la central obrera.

En las reuniones las discusiones llegaron a ser violentas, y los dirigentes del grupo denominado "de los 62 gremios" se retiraron del salón de las deliberaciones. Por las expresiones de varios de ellos, pueden considerarse ter[illegible] las gestiones.

La intervención aliada en Túnez censuró la URSS

LONDRES, 16 (UP). — Radio Moscú renovó sus ataques contra Gran Bretaña y los Estados Unidos [illegible] de provocar complicaciones en Túnez para poder introducirse en Africa del Norte.

En una difusión escuchada en Londres, la radio dijo que la situación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte "no ha sido nunca tan aguda como ahora ni sus contradicciones más persistentes".

Consultas occidentales

LONDRES, 16 (UP). — Gran Bretaña y los Estados Unidos, en [illegible] consulta con sus aliados europeos, intensifican sus esfuerzos diplomáticos para arreglar la situación creada con Francia por la venta de armas a Túnez, asunto que amenaza desbaratar la Organización del Pacto del Atl[illegible].

En círculos diplomáticos se dice que Gran Bretaña y los Estados Unidos están tratando entre bastidores de evitar un [illegible] de la conferencia de jefes de gobierno de la OTAN el mes próximo.

El presidente del Consejo de Francia, Félix Gaillard, encolerizado por el envío de armas anglo-norteamericanas a Túnez, sugirió anoche que Francia podría reconsiderar su posición respecto a la proyectada conferencia de jefes de gobierno que se celebrará en París el 16 de diciembre, "a menos" que pueda hallarse para entonces "una clara e inequívoca solución" del problema de las armas.

L. Batlle Berres retó a duelo al Gral. Juan Ribas

MONTEVIDEO, 16 UP). — Luis Batlle Berres, consejero nacional, retó a duelo al general Juan Pedro Ribas.

Motiva esta incidencia caballeresca una serie de cartas de Ribas relacionadas con algunos sueltos aparecidos en el diario "Acción".

El punto de partida de este episodio, que podría terminar con un lance entre Batlle Berres y Ribas, fue la vigilancia dispuesta el mes anterior por el presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Arturo Lezama, sobre el mencionado militar.

Un hidroavión con 58 personas cayó a tierra

NEWPORT (Isla de Wight), 16 (UP). — Un hidroavión británico que con fallas en los motores trataba de llegar al mar se estrelló en esta isla. Perecieron 43 de las 58 personas que viajaban a bordo del aparato, según se anunció hoy oficialmente.

El enorme cuatrimotor se incendió anoche mientras trataba de volver a su base de Southampton, sólo minutos después de haber despegado. El avión cayó sobre una zona boscosa en Shalcombe Farm, casi en el centro de la isla, y se deslizó al pozo de una cantera de yeso.

Las operaciones de rescate se suspendieron por horas debido a una densa niebla que llegó desde el canal de la Mancha durante el amanecer.

Está demorada una superfortaleza de E. U.

ANCHORAGE ([illegible]), 16 (UP). — Una [illegible] TB-29 con diez hombres a bordo está demorada y se cree que ha caído en territorio salvaje de Alaska. El anuncio fue hecho en la base aérea de Elmendorf.

El avión partió ayer por la mañana de esa base y estaba volviendo a ella cuando hizo su última llamada por radio a las seis de la tarde de ayer.

Los aviones de rescate enviados han tenido que volver a la base debido al mal tiempo.

FRANCIA NO HA VARIADO SU ACTITUD

PARIS, 16 (UP). — Francia anunció hoy que no volverá a la reunión parlamentaria de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

La delegación francesa declaró que continuará el boicot a la conferencia como protesta por la entrega de armas de los anglonorteamericanos a Túnez.

Reunióse el consejo de la O.T.A.N.

PARIS, 16 (UP). — El consejo permanente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se reunió hoy a las 9.15 en sesión de emergencia para tratar de evitar la amenaza a la unidad planteada por el envío de armas anglo-norteamericanas a Túnez.

Los observadores dicen que los delegados de la OTAN tratarán de lograr una transacción que calme a la indignada Francia. [illegible] que, a menos que se halle una rápida solución a la disputa de las armas tunecinas, podría boicotear la reunión de jefes de gobierno de la OTAN, que se celebrará en París el 16 de [illegible] con la presencia de Eisenhower.

Finalizó su labor el grupo parlamentario

PARIS, 16 (UP). — El grupo parlamentario de la Organización del [illegible] tico terminó hoy sus sesiones en discordia con el boicot de la delega[illegible] después de haber tratado durante una [illegible] unión occidental en respuesta al satélite artificial soviético.

Gaillard pidió un voto de confianza

PARIS, 16 (UP). — La Asamblea Nacional terminó su reunión de hoy a las 5.10 de la mañana (hora de Greenwich) luego que su presidente Félix Gaillard planteó una cuestión de confianza a debatirse el martes, sobre su programa de emergencia destinado a dominar la cuestión financiera.

Durante el debate el ex presidente del Consejo, Pierre Mendes-France advirtió que los impuestos estipulados en el proyecto del gobierno no curarían los males económicos de Francia.

Llegaron en vuelo sin etapas aviones de Estados Unidos

Luego de sobrevolar Bs. Aires, regresaron

HOMESTEAD (Florida), 16 (UP). — Partieron con destino a la Argentina seis superfortalezas a reacción B-52 acompañadas por seis gigantescos [illegible] tecerán en [illegible].

Los apara[illegible] lo sin escala[illegible] en misión de fraternidad "en relación con un vuelo rutinario de instrucción a gran distancia", según manifestó la fuerza aérea [illegible].

Los aviones partieron de Homestead a [illegible] Nueva York).

En la base [illegible] tead se anunció que los bombarderos volarán a "gran altura" y en línea recta hacia la capital argentina, para dar vuelta allí sin aterrizar y regresar directamente a la base aérea de Loring, en el estado de Maine, en el noreste de los Estados Unidos.

Los aviones-tanque KC-135 regresarán a Homestead después de reabastecer en vuelo a los bombarderos. No se sabe dónde se efectuará el abastecimiento.

La escuadrilla de bombarderos va al mando del general W. K. Martin. Cada avión lleva una tripulación de seis hombres.

El arribo a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La escuadrilla de seis bombarderos a reacción B-52 pertenecientes a la fuerza aérea de los Estados Unidos, llegó a esta capit[illegible] a las 16.44.

Este tiempo [illegible] trado oficialmente por la sala de operaciones de la [illegible] General de Circula[illegible] y Aeródromos [illegible] de Aeronáutica argentino.

Los giga[illegible] luego de sobre[illegible] tornos de la ciuda[illegible] Aires, emprendieron el regreso a su base norteamericana en La Florida.

Sería lanzado un gigantesco satélite ruso

WASHINGTON, 16 (UP). — Una autoridad en cohetes manifestó hoy que Rusia podría tratar de lanzar un nuevo satélite con un aparato transmisor de televisión para escudriñar el mundo desde el espacio sideral.

Elrik Bergaust, director de la revista "Proyectiles y Cohetes", publicación autorizada en el terreno de la cohetería, dijo que pose[illegible] la cual los soviét[illegible] otro satélite artificial —un gigantesco "Sputnik" de 18 toneladas— [illegible] próximo y [illegible] car un cohete a la Luna "en el plazo de unas semanas".

Bergaust [illegible] los Estados [illegible] [illegible] theed Aircraft Corporation para construir un satélite norteamericano [illegible]

El primer mandatario declaró que la revolución ha cumplido lo prometido

El siguiente es el texto del mensaje del primer mandatario de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, dirigido al país al anunciar el decreto de convocatoria a elecciones generales:

"El 13 de noviembre de 1955 dijimos a la República que sabíamos de la adhesión del pueblo argentino a los principios democráticos y que le dábamos la absoluta seguridad de que tales principios serían cumplidos. Dos años después hemos convocado a elecciones generales, mediando desde entonces hasta ahora un ineludible proceso, imposible de ser juzgado cabalmente en el presente, pero que queda para el análisis de cuantos mañana deseen comprobar lo que pueden la honradez, la verdad y el renunciamiento. Y de tal análisis renacerá la confianza entre nosotros, esa confianza casi perdida a fuerza de engaños, demagogia, fraudes, burlas y circo. Hoy entramos en la última etapa de nuestra recuperación institucional bajo el signo de la sabia Constitución de 1853, con las modificaciones en 1860, 1866, 1898 y 1957.

"Las fuerzas armadas, desde el gobierno, convocan a la ciudadanía para elegir sus autoridades democráticas, cumpliendo con la promesa de dar el gran ejemplo que el país y América reclaman. No crean los argentinos que todos los peligros han desaparecido. Fueron vencidos y reducidos, pero no han desaparecido totalmente. Su eliminación completa podrá ocurrir únicamente en el ejercicio pleno de la democracia, con un gobierno constitucional que haga honor a experiencias recientes, lejanas y más lejanas. Debemos tener fe en que los hombres que tomen las riendas del poder completarán las aspiraciones tan anheladas y harán el único continuismo admisible: enaltecer a la democracia.

"Es interesante prever el posible acontecer para esta última etapa hasta la entrega del poder, pero antes precisemos que no existe ni existirá posibilidad alguna de alteración de nuestros planes por influenciar directa o indirecta de fantásticos o imposibles intentos subversivos de cualquier forma. Los amigos del rumor pueden llamarse a silencio, porque la unión de las fuerzas armadas es total en apoyo del cumplimiento del plan político y están dispuestas a demostrar hasta dónde llega su decisión y cuánto vale el honor en defensa de la ciudadanía y sus derechos.

"Y digamos también, para que no queden dudas, que no habrá de permitirse bajo ningún concepto el retroceso al pasado. La solución del problema está en manos de los partidos políticos democráticos, sin que logren gravitar los saboteadores a sueldo que en cumplimiento de su particular e incalificable plan político atentan en las sombras contra la vida y el patrimonio público o privado de los argentinos. La etapa final que iniciamos puede dividirse en tres períodos de características distintas, hasta la entrega del poder el 1º de mayo de 1958. El primero, hasta los 40 días de la fecha, dedicado a las luchas internas en cada partido para elegir los candidatos definitivos. No nos equivocamos al advertir a los partidos que el país espera bregas elevadas y constructivas, y no disputas destructivas que vejan a la democracia haciendo recordar épocas que no deben reeditarse.

"La ciudadanía observa atentamente, esperando de los ocasionales rivales actitudes enaltecedoras que contribuyan a la unión y al esclarecimiento de las ideas. El escepticismo popular, con referencia a los políticos, inculcado profundamente en muchos años de prédica engañosa, no ha desaparecido aún completamente. Habríamos perdido mucho camino en nuestra recuperación moral si como resultado de las cuestiones internas el electorado llegase a la conclusión de que existe una verdadera crisis de dirigentes.

"Es menester demostrar que aquella prédica fue efectivamente engañosa y que existen hombres probos y de elevadas miras que, estando capacitados para ejercer el poder, le temen en razón de su responsabilidad; porque el poder, cuando se mide en responsabilidad, lejos de ser una satisfacción resulta un tremendo sacrificio.

"En el primer período los afiliados decidirán, pero entretanto, la gran masa independiente deberá ir haciendo su composición de lugar para que su voto, el 23 de febrero, sea el que corresponde a una verdadera convicción intelectual y no a una mera impresión con poco o ningún fundamento. En el segundo período habrán de enfrentarse en lucha noble de ideas, los candidatos de los distintos partidos, culminándose en el acto eleccionario. Es tendencia que se observa en muchas tácticas electorales, el prometer. Pedimos prudencia en las promesas.

"El gobierno está dispuesto a dar toda la información necesaria para que las promesas tengan relación con las realidades sociales, políticas, económicas o financieras. Quienes prometan un paraíso para indolentes, mentirán, y en caso de obtener el triunfo pondrán en peligro a la estabilidad institucional. Todas las soluciones económicas vendrán por vía del trabajo y aun del sacrificio. Es demasiado grande el daño causado por promesas imposibles de cumplir.

"La ciudadanía debe desconfiar de los milagros y de los milagreros y preferir el lenguaje rudo de la verdad porque por ese camino se llegará al bienestar y la seguridad.

"Esperamos que los candidatos abran completamente sus corazones explicando qué pueden hacer y cómo, en cada caso, olvidando un poco las críticas a este gobierno provisional tan lleno de errores como de buenas intenciones y falta de cooperación. Estamos seguros de que quienes lleguen al poder por la voluntad del pueblo habrán de asumirlo prestigiados por una campaña que los haga merecer el apoyo y respeto de partidarios y opositores. Es fundamental que esto ocurra, como la mejor garantía para gobernar en épocas que vaticinamos muy duras y complicadas. El último período que media entre el acto eleccionario y la entrega del poder a las nuevas autoridades, incluirá a los escrutinios definitivos, la votación de los colegios electorales, la reunión previa de las cámaras y, por fin, la asunción del mando presidencial. Serán días de definiciones acordes con la voluntad ciudadana, que transcurrirán agitados, creando condiciones propicias para los rumores, la intriga y la confusión. Pero nada se opondrá a la democracia. La única salida imposible de la revolución, es la retrógrada. Puede estar el pueblo tranquilo y confiado.

"Señores dirigentes políticos democráticos: De entre vosotros surgirán las autoridades nacionales, provinciales y municipales. Tened la seguridad más absoluta de que la revolución continúa sin dueños ni herederos y que toda falta de prescindencia será severamente reprimida. Luchad por vuestras ideas y demostrad al pueblo que sois dignos de obtener su voto.

"Fuerzas armadas de la Nación: El pueblo argentino y las autoridades provisionales que detentan el poder en vuestro nombre reclaman de vosotros la misma disciplina que habéis mostrado durante largos meses. Recordad permanentemente que la política no se decide en los cuarteles, ni en las bases ni en los buques y que malos políticos pueden intentar engañaros pretendiendo convertir a las armas en instrumentos contra la civilidad. Demostrad que la lección ha sido definitivamente aprendida y que sois dignos del cariño y consideración de vuestros compatriotas.

"Ciudadanos: No dudamos que pueden existir mejores y más justos sistemas electorales, pero el gobierno de la revolución cumplirá su palabra no introduciendo innovaciones de fondo en la materia. Y cuando los poderes de la Nación estén constituidos, corresponderá a ellos legislar corrigiendo o rectificando disposiciones que nosotros nos hemos comprometido a respetar. La revolución libertadora ha cumplido cuanto prometió y hoy os devuelve el derecho a elegir. Tened muy en cuenta que el voto es el arma más poderosa de las democracias y que con él decidiréis el destino común en momentos muy difíciles. Pesad vuestra responsabilidad y preparaos conscientemente en bien de la patria".

SOBRE LA MARCACIÓN DE PRECIOS OPINAN VARIOS SECTORES DEL COMERCIO

En una nota se alude a las críticas hechas recientemente a las entidades económicas

BUENOS AIRES, 16 (UP). — En una declaración conjunta, la Federación del Comercio de la ciudad de Buenos Aires, la Federación Argentina del Comercio de Distribución de Comestibles, Bebidas y Afines y la Federación Argentina del Comercio de Indumentaria, Textiles y Afines, "califican de contraproducente el nuevo régimen de marcación, como factor psicológico. En lugar de esclarecer el criterio del público contribuirá a confundirlo. Y en vez de aquietar los ánimos actuará como una levadura, soliviantándolos".

En la nota de referencia refuta las críticas que se han hecho a las "fuerzas económicas en general", señalando que por lo general sus utilidades "sólo justifican el calificativo de moderadas y en manera alguna podrían considerarse factor de incremento del costo de la vida". Luego añade: "Los empresarios mercantiles no tienen miedo a mostrar "fabulosas ganancias" —que ni existen ni se trasuntarán a través del nuevo régimen—, les preocupa sí, que el público, desconocedor de los diversos rubros que integran el costo de comercialización y su alto monto (remuneraciones, cargas sociales, impuestos, alquileres, fletes, publicidad, servicios públicos, etc.), prevenido contra el comerciante a través de las declaraciones de algunos funcionarios e inducido a error por la empírica comparación de las cifras de costo y venta, se crea esquilmado y reaccione con violencia, provocando situaciones enojosas y hasta incidentes de imprevisible gravedad, que formarán clima propicio y terreno apto para la siembra insidiosa de quienes fomentan —con fines inconfesables— la animosidad política, la discordia social y la subversión del orden público".

"Cabe anotar que las utilidades que puede obtener, en general, el comercio, no tienen relación fija con la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta de cada artículo, puesto que los empresarios no aplican un margen uniforme de marcación en todas las mercaderías. Ello sin contar con que las cinco sextas partes, y aun más de esa diferencia, corresponden a gastos de comercialización".

Dice luego que es evidente que el gobierno no desea "incurrir en intervencionismo crudo y que está a la espera de dar positivas ventajas a la población. Y sin embargo se dicta y se mantiene un decreto que no es constructivo, que no abarata sino que encarece los precios y que es fundamentalmente injusto porque aparte de la falsa premisa de que es la actividad mercantil la culpable del encarecimiento, y sin atender a ningún análisis serio pretende corregir vicios del comercio que no existen y enseñar al público a comprar.

"Todo el mundo sabe que lo contrario es la realidad: desde la extracción de las materias primas hasta lograr el objeto manufacturado por el taller o la fábrica, todo se ha incrementado en los últimos años, y son esos aumentos acumulados los que el comercio se ve obligado a transferir al público. Por otra parte, al consumidor de nada le sirve para elegir su compra conocer el precio de fábrica. Al consumidor sí, le interesa el precio que debe pagar, y le basta para ello comparar los precios de venta al público en los diversos comercios. El público decide no solamente por el precio, sino también por lo demás que el comerciante le ofrece: variedad de surtidos, garantías de calidad, créditos, entrega a domicilio, arreglos, cambios, novedades, etc. No ignora, por cierto, que todo eso tiene un valor que se refleja en el precio. Y sabe también, que cada tipo de comercio, desde el más humilde hasta el más suntuoso, cumple una función y la cumple bien, al precio justo y razonable que le impone una sana y activa competencia".

Presidió un acto esta mañana el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El primer magistrado de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, presidió esta mañana el acto de inauguración de la Casa del Liberado y el Instituto de Promoción Penal, situados en Coresa No. 2046. Acompañaban al presidente su esposa Sra. Sara Herrera, el secretario general de la Presidencia coronel Carlos Peralta, monseñor Fermín Lafitte y autoridades de los establecimientos.

El general Aramburu se dirigió a la capilla destinada a retiro de los liberados, donde monseñor Lafitte procedió a la bendición del local. El primer magistrado recorrió luego las instalaciones, firmó el acta de inauguración de la casa y fue agasajado por último con un vino de honor.

Una patrulla del Ejército llegó a islas antárticas

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Una patrulla de la base del Ejército "Esperanza" —con sede en la Antártida — llegó a la zona de las islas Colina Nevada y Seymour depositando en la segunda de ellas un mensaje de soberanía.

Recuerda el Ministerio de Ejército que en la isla Colina Nevada el explorador noruego Nordenskjold estableció en el año 1901 una base donde pasó dos inviernos en compañía del alférez Sobral, marino argentino, y que esa zona fue la del histórico salvamento realizado por la corbeta "Uruguay". También consigna que la mencionada patrulla localizó al noreste de las islas Seymour un depósito de víveres dejado por la corbeta argentina hace más de 50 años.

Fue proclamado en Rosario el binomio del Núcleo Unidad

ROSARIO, 16 — Con un acto realizado en el local del comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo, el Movimiento Unidad de la mencionada agrupación política proclamó la fórmula presidencial que auspicia para los comicios internos del 24 del corriente y que está integrada por los Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Ernesto Sammartino.

A las 22.45 se inició el acto, hablando en primer término, en nombre de la Junta del movimiento, el Dr. Juan Carlos de la Vega, quien afirmó que más del 80 por ciento de los inscriptos en el padrón partidario pertenecen, en Santa Fe, a los correligionarios que militan en el núcleo Unidad.

Posteriormente usó de la palabra el Dr. Juan Del Matti quien, entre otras cosas, expresó que con la fórmula Zavala Ortiz - Sammartino quedaba justificada la actuación del Núcleo pues, expresó, "esta proclamación de unidad integral tiene el significado de destruir el concepto de la necesidad de sectores de vida permanente en el partido y satisface las exigencias de la gran mayoría de los afiliados que no entienden ni justifican esta lucha estéril de predominio de los dirigentes."

Del Dr. Busaniche

A continuación habló el doctor Julio J. Busaniche, candidato a gobernador de la provincia, quien recordó el episodio del vencimiento del plazo para la oficialización de listas y expresó que los otros sectores habían mostrado una decisión de abstención y calificó severamente la declaración emitida por otro núcleo del cual, señaló, nos separan normas de ética, que nosotros observamos.

Destacó que en esta instancia su partido cumplirá con la plataforma enunciada y terminó afirmando que debe hacerse sentir el poder económico y moral de Santa Fe a "esa capital que está viviendo de nosotros".

Del Dr. Sammartino

En medio de los aplausos de los presentes, comenzó su disertación el Dr. Ernesto Sammartino. Manifestó que era para él un honor la designación y, particularmente, por cuanto en "este núcleo es donde militan los hombres más preclaros del radicalismo".

Puntualizó, más adelante, que su origen era intransigente y, para referirse a su decisión, recordó la frase de "para el pensamiento la máxima transigencia, para la acción la máxima intransigencia". Luego exaltó la personalidad del Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz y terminó declarando: "Representamos al auténtico radicalismo de la historia, no al radicalismo que nació ayer. Representamos a ese radicalismo de la historia que es el radicalismo del porvenir".

Del Dr. Zavala Ortiz

Cerró la serie de discursos el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Expresó que el radicalismo comprende su trascendencia. "A veces, dijo, el error se comete porque se cree vivir un momento como todos los que se han vivido. No nos convencemos los radicales que estamos viviendo un momento histórico; que podemos estar haciendo la historia del país. Por eso debemos comprender esto con más sentimiento de partido que de sector, con más solidaridad de radicales que de movimiento. El partido, afirmó, puede vivir perfectamente sin sectores, pero los sectores no pueden vivir sin el partido".

Por último, en medio de los aplausos del público, rindió homenaje al radicalismo de Santa Fe, en general, y de Rosario, en particular.

El 78o. aniversario de la infantería de marina se recordará

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El próximo martes cumplirá la infantería de marina el 78º aniversario de su creación, realizándose con tal motivo diversos actos en la capital y en el interior del país. La ceremonia central se cumplirá en el Regimiento Nº 1 que tiene su asiento en Dársena Norte, el que contará con la presencia del comandante general del arma, contraalmirante Pedro Favarón.

A SU VUELO SUPERSONICO ALUDIO EL Gral. ARAMBURU



Momento en que el primer mandatario de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, asciende al avión Super Sabre F.T.-100 en el cual voló a velocidades supersónicas.

BUENOS AIRES, 16 (UP). — "La única sensación que experimenté fue el tirón de la fuerza de gravedad", declaró el presidente Aramburu después de haber quebrado la barrera del sonido. El primer magistrado, a bordo de un avión Super Sabre F.T.-100 de la fuerza aérea de los Estados Unidos piloteado por el capitán William Scott, relator y encargado de relaciones públicas del equipo de acrobacia "Thunderbirds", ascendió en menos de tres minutos a los 25 mil pies; entonces el piloto puso en marcha los quemadores de combustión retardada y entró en una picada, en la que fue superada la velocidad del sonido.

Terminado el vuelo el presidente Aramburu manifestó que el mismo había sido muy suave y que no había percibido ningún ruido particular al atravesar la barrera del sonido.

Treinta minutos después hizo lo propio en el mismo aparato el embajador de los Estados Unidos, Sr. Willard L. Beaulac, que probablemente ha sido el primer diplomático de un rango que vuela a velocidad supersónica. Ambos vuelos fueron de media hora de duración.

La suspensión de una medida fue prorrogada

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Anunció el Banco Central que se ha resuelto ampliar la suspensión de las importaciones de chasis para camiones, dispuesta el 21 de agosto pasado por 90 días que se cumplen en breve.

Esta suspensión se mantiene, aunque no se ha informado al respecto oficialmente, porque se considera que el país se encuentra suficientemente abastecido de esos elementos de transporte.

La muestra de Bruselas

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Se ha dispuesto, por decreto aparecido en el Boletín Oficial, otorgar franquicias para la exportación de los artefactos, accesorios y materiales destinados a la construcción del pabellón argentino en la Exposición Internacional de Bruselas.

Igual franquicia será otorgada a la importación en la República de todos esos elementos que se recuperen al desmontarse el pabellón una vez clausurada la muestra.

Ha sido convocado para diciembre el congreso del PDP

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Para los días 6, 7 y 8 de diciembre ha sido convocado el congreso extraordinario del Partido Demócrata Progresista. Las deliberaciones se realizarán en la ciudad de Córdoba y tendrán como objetivo principal la elección de la fórmula presidencial que sostendrá la agrupación en los próximos comicios nacionales. También se considerará la plataforma partidaria y se estudiará la reforma a la carta orgánica de la agrupación.

La convención de la capital federal que se reunió el jueves pasó a cuarto intermedio hasta el martes próximo, a fin de elegir la nueva junta ejecutiva del distrito.

Prisión preventiva fue dictada contra dos ex funcionarios

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El juez nacional en lo penal especial, Dr. Héctor Ayarragaray, dictó la prisión preventiva del ex director interino de Investigaciones de la Policía Federal durante la dictadura, ex inspector mayor Ricardo Emilio Leónidas García en el sumario instruido contra Norberto Alfonso Nardelli y otros en investigación de la quema de la bandera nacional, el 2 de junio de 1955. Se acusa a García de falsedad ideológica en instrumento público y violación de los deberes de funcionario público, trabando embargo sobre sus bienes por 30 mil pesos.

Análoga medida adoptó el magistrado contra el ex jefe de la Sección Orden Político de la Policía Federal, Dr. Camilo Aníbal Racana, por el delito de encubrimiento, disponiendo un embargo de 10 mil pesos sobre sus bienes.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD - ENTRE RIOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para adjudicar los trabajos de perfeccionamiento de la obra básica existente y a la ejecución de un nuevo pavimento bituminoso en el II Tramo de Km. 9,522 a Km. 22,922 de la ruta provincial No. 15, Paraná-Diamante, y en el camino de acceso al Sanatorio Fidanza, con una longitud de 13.400 m. y 4.300 m., respectivamente, con presupuesto de m$n. 7.093.304,55 y de m$n. 5.445.735,55 para el caso de reemplazarse la carpeta bituminosa tipo "arena-asfalto" por un tratamiento bituminoso "tipo triple" de conformidad al pliego de condiciones, cómputos y planos y bases aprobadas.

Las propuestas se abrirán en el despacho del señor director general en presencia de funcionarios y personas interesadas que concurran, a las 11 horas del día 12 de diciembre de 1957.

Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la secretaría general de la Dirección Provincial de Vialidad, Casa de Gobierno, siendo el valor del legajo correspondiente de m$n. 200. — Dirección Provincial de Vialidad. Paraná, noviembre 12 de 1957.

46306v16|12 A.

Recibió a miembros del Banco de E. Ríos el general Calderón

PARANA, 16. — Los miembros del Banco de Entre Ríos mantuvieron una entrevista con el interventor, Gral. Manuel María Calderón, en el curso de la cual se trataron los siguientes temas: reformas del sistema bancario argentino; instalación de una sucursal del Banco de Entre Ríos en la capital federal; reordenamiento de la institución, e integración de capital suscripto por la provincia.

El general Calderón escuchó las expresiones optimistas de los representantes de la institución bancaria, quienes le hicieron conocer los pormenores de los planes elaborados para cumplimentar los distintos puntos del memorándum que se trató en la reunión, y al manifestar su fe en que la cosecha de este año rinda los frutos que de ella se esperan, solicitó a sus visitantes mantuvieran la mejor disposición para la gente de campo, al efecto de que la recolección y transporte de los granos no sufran dificultades en aquellos aspectos que puedan convertir a la acción fecunda que despliega la institución en la provincia.

Asistieron a la reunión el presidente del banco, Sr. Julio Rosembrock, y los directores Ing. Aarón Dorfman, Dr. Carlos Aranguren, Sres. Carlos von Wernick, Juan Celman, Ing. Alfredo Nux, síndico Néstor Blanco Boeri y el asesor letrado, Dr. Eduardo Salgado.

Gestión de entidades

PARANA, 16. — El Centro Económico de Gualeguay y la Asociación Departamental del Magisterio se han dirigido en sendas notas al ministro de Salud Pública de Entre Ríos adhiriendo a una gestión de la Asociación de Jubilados y Pensionados que solicitaba la reimplantación del servicio internado en el policlínico San Antonio de esa ciudad. Este servicio funcionó con señalado beneficio, años atrás, cuando el establecimiento era administrado por la benemérita ex Sociedad de Beneficencia.

Una resolución sobre los archivos ha dictado el M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería dictó una resolución por la cual la Dirección del Registro de Créditos Prendarios y los registros habilitados en el interior del país, mantendrán en archivo, durante diez años a partir de la toma de razón o de la reinscripción, según fuera el caso, la documentación relacionada con los contratos que inscriban. Durante el mismo lapso conservarán los libros, expedientes y actuaciones.

Informose sobre ciertos cultivos

BUENOS AIRES, 16 (UP). — La tercera estimación oficial, correspondiente al año agrícola 1957/58, asigna para el total del país en hectáreas las siguientes cifras: avena, 1.949.000; cebada, 1.268.500; centeno, 2.792.600, y alpiste, 76.000. Agrega el informe que se han mantenido prácticamente en la actual campaña las áreas sembradas en el año anterior, superándose en forma significativa la correspondiente al [illegible].

Han oficializado dos listas de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Fueron oficializadas dos listas para participar en los comicios internos de la UCR del Pueblo para la elección de candidatos a presidente y vicepresidente de la República.

Las listas presentadas son las integradas por los Dres. Balbín y Del Castillo, por el sector intransigente, y por los Dres. Zavala Ortiz y Sammartino, por el Núcleo Unidad.

Por su parte, en una nota dirigida al presidente del Comité Nacional Sr. Crisólogo Larralde, los precandidatos presidenciales por el Núcleo Unidad Dres. Zavala Ortiz y Sammartino, ratificaron su "voluntad inquebrantable" de aceptar los resultados de los comicios internos partidarios con alto espíritu de solidaridad y disciplina. Comprometemos asimismo nuestros esfuerzos —expresan más adelante— para que todo el movimiento partidario que ha auspiciado nuestros nombres coopere en la misma tarea de fortalecer la unidad radical, y no dudamos que idéntico criterio y conducta animarán a los demás candidatos del partido".

Estuvo en Rosario el titular del M. de Comunicaciones

ROSARIO, 16. — En una ceremonia que tuvo lugar esta mañana en el hall central del palacio de Correos, el ministro de Comunicaciones, doctor Angel Cabral, procedió a hacer entrega de los nombramientos a los médicos por concurso del servicio de sanidad de la repartición.

El secretario de Estado, que llegó a esta ciudad en las últimas horas de la noche anterior en compañía del director general del ministerio, doctor Gaspar J. Babini, y el director general de la Obra Social, Dr. Agustín Delacroix, fue cumplimentado por autoridades de Comunicaciones. Esta tarde el ministro y su comitiva viajaron a Funes, donde fue inaugurado el nuevo edificio de Correos.

Llegó el crucero "La Argentina"

ROSARIO, 16. — Amarró esta mañana en el puerto local el crucero "La Argentina", en cumplimiento del plan de instrucción previsto por el alto mando de la flota de mar.

Aguardaba a la nave gran cantidad de público que tributó a la oficialidad y marinería un cálido recibimiento. El comandante de "La Argentina", capitán de navío Ezequiel Vera, fue saludado por autoridades locales y poco antes de mediodía, en compañía de su plana mayor, realizó visitas de cortesía al comisionado municipal, al comandante del Primer Ejército y al obispo.

El crucero, cuyo arribo se produjo a las 10, permanecerá en este puerto hasta el lunes, en que emprenderá el retorno a su fondeadero en Buenos Aires.

Inició sus sesiones el congreso nacional socialista en Córdoba

CORDOBA, 16 (UP). — Inició sus deliberaciones el 43º congreso nacional del Partido Socialista. La asamblea será clausurada mañana y con tal motivo se realizará un acto público en el cual hablarán los Sres. Miguel Ayila, Jorge Orgaz y Américo Ghioldi, la Dra. Alicia Moreau de Justo y el Dr. Alfredo Palacios.

En el orden del día del congreso figura la posición que adoptará la agrupación frente a las elecciones de febrero; consideración de la plataforma electoral y elección de la fórmula presidencial que sostendrá el partido.

La calidad del vino determinan con otro método

MENDOZA, 16 (UP). — Los problemas técnico-científicos surgidos de la adulteración del vino han determinado a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Cuyo a crear una comisión de investigaciones que colaborará con los organismos nacionales y provinciales empeñados en tareas afines.

Esa comisión, según se ha informado, ha logrado mejorar el método de determinación cuantitativa del alcohol metílico mediante una técnica que permite la reproductibilidad de la determinación, eliminando por consiguiente el error personal en que se puede incurrir siguiendo el método usual de Denigres-Villavecchia.

El nuevo sistema ha sido propuesto con el nombre de Método Oficial Argentino.

SAN CRISTOBAL

Considerose la situación de la escuela fábrica

SAN CRISTOBAL, 16. — Auspiciada por la cooperadora de la Escuela Fábrica de la Nación No. 16, se llevó a cabo en el establecimiento una asamblea que congregó a un número aproximado de doscientas personas. Estuvieron presentes representantes de las escuelas fábricas números 6 de Rafaela y 20 de Ceres, dirigentes de distintas entidades de nuestro medio, padres de alumnos, invitados especiales y vecinos.

Se informó acerca de la solicitud enviada por el interventor federal en nuestra provincia al presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en el sentido de que se devolvieran las escuelas fábricas de la provincia, que actualmente están bajo el régimen nacional al patrimonio de la provincia de Santa Fe.

El asunto dio lugar a un amplio cambio de opiniones por parte de dirigentes y asesor de la cooperadora y delegados de Rafaela y Ceres, resolviéndose designar al Sr. Andrés García, presidente de la cooperadora de la escuela fábrica Nº 16, para que se trasladara a solicitar audiencia al interventor federal a fin de hacerle conocer por intermedio de un memorial el espíritu que privó en la asamblea, al mismo tiempo que hacerle entrega de la resolución adoptada en la misma, por la que se ruega retener los trámites en tal sentido, hasta tanto se escuche la opinión de los representantes de las diversas entidades presentes en la citada reunión.

PROGRESO

Renovó autoridades en asamblea general la Coop. de Tamberos

PROGRESO, 16. — La Cooperativa de Tamberos "Progreso Ltda", se reunió en asamblea general a efectos de considerar la memoria y balance del ejercicio vencido y proceder a la elección del nuevo consejo directivo, que quedó constituido como sigue: presidente, Pedro H. Müller; vice, Pedro Sangalli; secretario, Macario G. Ruben; tesorero, Juan Herzog y vocal Juan Barlassina.

Agrícolas. — Se ha dado comienzo en la zona a la recolección de la cosecha fina, que de acuerdo con datos de la campaña da excelentes rindes.

Casamientos. — En la fecha será bendecida en la iglesia local, la unión matrimonial de la Srta. Beikys Gladys Gaudini Terzaghi, de esta localidad, con el Sr. Scelemiro Eduardo Widder Ghelfi, de Caveur. Después de la ceremonia se ofrecerá una recepción en el cine teatro Humboldt y en viaje de bodas partirán los nuevos esposos a Mendoza y San Juan.

—También en la fecha se efectuará el enlace de la Srta. María E. Fontana Gorosito de esta localidad con el Sr. Osvaldo Raúl Donna de la localidad de Sarmiento.

PROVINCIA DE CHACO MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública No. 23

EXPEDIENTE No. 73.382.57

Llámase a licitación pública No. 23, para el día 25 de noviembre de 1957 a las 9 horas, para la adquisición de máquinas de escribir, sumar, calcular y muebles, con destino a la Dirección de Rentas de la Provincia.

La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, calle Juan B. Justo 479, Resistencia (Chaco), de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán solicitarse todos los días hábiles de 7 a 12 horas, en esta Dirección.

EL DIRECTOR DE SUMINISTROS.

46300v16|11

PROVINCIA DE CHACO MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación pública No. 24

Expediente Nº 122.896.57

Llámase a licitación pública Nº 24, para el día 26 de noviembre de 1957 a las 9 horas, con el fin de adquirir un equipo completo de aire acondicionado para cubrir un espacio aproximado de 200 metros cúbicos.

La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros, calle Juan B. Justo 479, Resistencia - Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán solicitarse todos los días hábiles de 7 a 12 horas, en esta Dirección.

El Director de Suministros

46301v16|11

ESPERANZA

La conferencia sobre problemas rurales se desarrollará mañana

ESPERANZA, 16. — Ha concitado interés el anuncio de la conferencia que sobre problemas rurales se realizará mañana a las 10.30 en la sala del cine Mayo, con los auspicios de la Sociedad Rural de Las Colonias de esta ciudad.

La conferencia que estará a cargo de un funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, será ilustrada con la proyección de películas vinculadas con las actividades del agro y el acceso a dicho acto será libre a los asociados y productores de la zona.

Liceo Municipal. — Las autoridades de la comuna han iniciado gestiones ante el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia en el sentido de obtener la validez de los diplomas que expide el Liceo Municipal de esta ciudad.

El éxito de ese pedido importará para los egresados del mencionado instituto su habilitación para ejercer en las escuelas, lo que dará mayor jerarquía a las actividades del Liceo en torno a las asignaturas que allí se dictan.

Construcción de aceras. — De acuerdo al plan trazado por el comisionado municipal en lo que a la construcción de aceras se refiere, por administración se han iniciado los trabajos para dejar en condiciones reglamentarias la vereda sobre calle Sarmiento de la sucesión Mendow, con cargo a sus propietarios.

La medida adoptada por las autoridades permitirá que desaparezcan de la zona céntrica, por desidia de vecinos, lo que puede considerarse un atentado al progreso y al buen gusto edilicio.

Llovió hoy. — Esta madrugada ha llovido en la zona, después de más de 20 días que no se registran precipitaciones. El agua caída en esta ciudad hasta las 8 fue de 7 milímetros y continuaban las malas condiciones del tiempo.

Casamientos. — Esta noche a las 20.30 en la iglesia parroquial de esta ciudad será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Bety Vastik con el Sr. Mario Oscar Ga[illegible].

—El día 20, a las 20.45 en la iglesia parroquial consagrarán el matrimonio de la Srta. Alicia E. Buffet con el Sr. Serafín T. Borgogno.

Festival danzante. — En la amplia pista del C. A. Unión se realizará esta noche con la intervención de 25 orquestas el festival danzante organizado por la Federación Argentina de Músicos, seccional Esperanza. Previamente a las 20.30 el jurado designado al efecto procederá a la elección de la reina de la música del departamento Las Colonias, entre las candidatas designadas al efecto.

RAFAELA

Se exhibe en el Jockey Club una muestra de fotos

RAFAELA, 16. — En el Jockey Club se exhiben las fotografías remitidas al II concurso anual de arte fotográfico organizado por el Foto Club local, con los mejores auspicios. Los envíos son verdaderamente calificados y la muestra alcanza una jerarquía de excepción por el mérito de esa concurrencia y de los valores que acusan cada una de las piezas presentadas.

La apertura del salón constituye para la ciudad un acontecimiento de singular relieve, debiendo destacarse la organización del certamen.

Títeres en Villa Podio

Mañana, a las 10, en el parque vivero del barrio Villa Podio, se presentarán los alumnos de la escuela Alberdi con sus títeres y sus cuentos, para brindar un amable espectáculo a la población infantil de aquel sector de la ciudad.

Asamblea

Mañana a las 9, en la Escuela Normal se realizará la asamblea de asociaciones cooperadoras escolares a los efectos de dejar constituida la federación departamental respectiva.

Club Ben Hur

Esta noche en Ben Hur se presentará la embajada artística del Club Unión de esa, que ofrecerá expresiones folklóricas, cantares y danzas europeas e interpretaciones teatrales.

Club 9 de Julio

En el Club 9 de Julio, a las 21, comenzarán los actos de "Por el camino del recuerdo", que culminarán con una reunión danzante a efectuarse, también, en las instalaciones de la calle Ayacucho.

SANTO TOME

Construye la comuna un canal de desagüe de S. José al Salado

SANTO TOME, 16. — El interventor en la comisión de fomento Sr. José P. Bouzón, nos informa que han dado comienzo los trabajos de construcción de un canal de desagüe desde San José al río Salado, cuya obra habrá de beneficiar una vasta zona quintera del municipio. También se ha procedido al arreglo del camino que sirve esos lugares y en cuyo trabajos se emplea una máquina terraplenadora con el consiguiente ahorro de tiempo.

Dentro de breves días, según manifiesta el interventor comunal, se iniciarán los trabajos de rellenamiento y reparación para su posterior colocación de la capa asfáltica, en la calle Sarmiento hasta el cementerio, obras estas que habrán de efectuarse con la colaboración de propietarios de camiones de la villa, que han ofrecido sus servicios en forma desinteresada.

Aniversario del diario Oral. — Cumple hoy el 21º aniversario de su fundación el diario Oral de Santo Tomé, que dirige el Sr. Juan Nesse. Con este motivo, el Sr. Nesse ha recibido congratulaciones del comercio y la industria y de sus numerosos amigos.

G. CRESPO

Anuncian un festival para mañana en el C. Recreativo "Belgrano"

GOBERNADOR CRESPO, 16. — Organizado por la subcomisión de fútbol del F.C. Recreativo Belgrano, en honor de sus jugadores se realizará mañana en las instalaciones de esta entidad, una fiesta de acuerdo al siguiente programa: 9, concurso de sapo, truco y tiro al arco para damas y caballeros; 10.45, vermouth danzante que contará con la animación de la orquesta Raúl Martínez con su cantor Ernesto Marino de actuación en los micrófonos de L.T.9 Radio Santa Fe; 12.30, almuerzo criollo; 19.30, encuentro de básquet entre los equipos de Colón de Santa Fe contra Belgrano y 21, continuación del festival danzante.

Básquet. — Quedó constituída la nueva comisión directiva de la Asociación Crespense de Básquetbol, recayendo las designaciones en las personas siguientes: presidente, Joaquín Zilli; secretario, Humberto Zequín; tesorero, Salvador Sarraya y vocal, Horacio Duarte. Al mismo tiempo se dejó establecido que el campeonato 1957-58 dará comienzo el 30 del corriente con la participación de los clubs afiliados a la referida Asociación.

PROVINCIA DE CHACO MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación pública No. 25

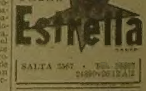
Expediente Nº [illegible]

Llámase a licitación pública Nº 25, para el día 27 de noviembre de 1957 a las 9 horas, con el fin de adquirir sellos metálicos fechadores para la Dirección de Rentas.

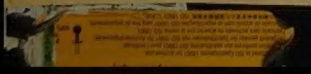
La misma se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Suministros —Calle Juan B. Justo 479 Resistencia-Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que podrán solicitarse en esta Dirección, todos los días hábiles de 7 a 12 horas.

El Director de Suministros

46299v16|11







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad Intelectual Nº 535469
Director: Riobó Caputto

La convocatoria a elecciones

El decreto de convocatoria a elecciones, dado a conocer anoche, es un paso trascendental en el proceso de normalización institucional de la República. Su texto se ajusta a los términos del Plan Político enunciado por el presidente de la Nación, y, asimismo, se ajusta a una realidad que pudiera haber variado si la asamblea constituyente hubiese cubierto todos los objetivos que inspiraron su convocatoria. El gobierno provisional cumple con el solemne compromiso contraído con el pueblo de convocarlo para que elija sus autoridades definitivas y lo hace cumpliendo estrictamente con las normas constitucionales en vigor y las que establece la ley Sáenz Peña en cuanto a la universalidad, secreto y obligatoriedad del sufragio y al sistema de la asignación de los representantes por el mecanismo de la lista incompleta de mayorías y minorías.

En la etapa que precedió a la convocatoria se preveía una variante que bien se pudo concretar, de haber mediado buena voluntad y disposición favorable en algunos sectores que ya no pueden eludir su responsabilidad en la frustración de la Convención Nacional Reformadora que acaba de cesar en sus deliberaciones. El gobierno promovió su consideración incluyendo entre los capítulos y cláusulas susceptibles de reformas, los relacionados con la forma de elección de presidente y vice de la República y la integración de ambas cámaras del congreso. Para evitar equívocos y que aparecieran en el camino de la recuperación de la normalidad obstáculos insalvables, dejó establecido claramente que de no operarse ningún pronunciamiento de la asamblea en ese último aspecto, quedaría vigente en todos sus términos la ley Sáenz Peña, como único y definitivo instrumento electoral aplicable al proceso comicial del 23 de febrero próximo.

La verdad es que a pesar de existir conciencia general alrededor de las ventajas de la elección directa de los gobernantes y la representación proporcional en el congreso, quedaron cerrados los caminos para dar al país las fórmulas más progresistas en el orden de las representaciones electivas. El sistema de los colegios electorales, con todos los riesgos que ofrece la exaltación a los más altos cargos de quienes puedan no representar a la mayoría real del electorado, funcionará ahora para consagrar al presidente y vice y a los gobernadores de la mayoría de las provincias. El régimen de la lista incompleta que reserva sólo a dos partidos la representación popular en las cámaras, asignándole los dos tercios de las bancas al que obtuvo mayor número de sufragios y el tercio restante al que le sigue en orden de votos, tendrá prevalencia en una definitiva recuperación democrática. Los defectos son visibles, pues el futuro del país puede ser empañado por una segregación de la vida cívica de agrupaciones políticas de honrosa tradición, de intensa y vigorosa actividad, que representan a fuertes corrientes de opinión y que por no ser mayoría, ni primera minoría, quedarán sin representación y sin posibilidades de ejercer el control que en toda democracia orgánica les está reservado a partidos de innegable arraigo y significación.

Pero como todos los procesos políticos de lento desarrollo están expuestos a estos frenos e inhibiciones, que hacen al fondo y a las formas en la vida de los pueblos, conviene apuntar dentro del actual panorama que no todo es pesimismo y desazón con respecto al porvenir. El problema de fondo, que atañe al retorno a la normalidad, tiene solución adecuada con el pronunciamiento electoral a realizarse dentro de un marco de absoluta libertad. En cuanto a las formas, a pesar de la imposibilidad de innovarlas por la vigencia de ciertos preceptos de índole constitucional, no entrañan ningún peligro aparente o real a esta altura de nuestra evolución política, pues existe una conciencia popular que obliga al respeto de todo lo que es expresión de soberanía y ningún partido o fracción se arriesgaría a apartarse del mandato de las urnas para desvirtuar su veredicto y cambiar la fórmula o ejercer la función legislativa en forma tan omnipotente como para no dar lugar a las reformas electorales, que tarde o temprano, se deberá dar el país para facilitar el acceso a los cuerpos colegiados a todas las corrientes de opinión.

El camino hacia la definitiva normalidad ha sido abierto; el gobierno ha de tener el alto mérito de no haberse apartado del cumplimiento de la palabra empeñada, del fiel y leal acatamiento a la constitución y a la ley. Ha sido en ese sentido, si se quiere, ortodoxo; pero bien está esa ortodoxia si en las circunstancias actuales posibilita el reencuentro de la ciudadanía con sus instrumentos más eficaces para decidir libremente sobre el destino del país. Le toca a los partidos realizar ahora la gran tarea de esclarecimiento en un plano levantado y culto, para que el proceso de integral recuperación se asiente en las sólidas bases de la voluntad popular, que no admite ni tolera desviaciones que pospongan los intereses de grupos o meramente partidistas, a los superiores y permanentes de la Nación.

Universitarias

Transferencia de bienes a la Univ. del Nordeste

La Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto hacer entrega en forma oficial a la Universidad del Nordeste, de los bienes que pertenecen a la Facultad de Agronomía y Veterinaria y Escuela Anexa, Instituto del Profesorado, Curso de Contadores de Resistencia y Escuelas de Derecho y Medicina de Corrientes. La transferencia estará a cargo de una comisión integrada por los decanos de las Facultades de Derecho, Dr. Abraham Rabotnikoff, Ciencias Médicas, Dr. Oscar Marótoli y Ciencias Económicas, Dr. Samuel Gorbán.

Representante de la Universidad ante la Comisión de Autarquía

Habiéndose aceptado la renuncia presentada oportunamente por el Dr. Roberto Pérez, como representante de la Universidad ante la Comisión Especial Interuniversitaria, que estudia los problemas pertinentes a la autarquía de nuestras casas de estudios superiores, se ha dispuesto designar en su reemplazo al Dr. Samuel Gorbán, actual decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Fue contratado el director del Instituto de Arquitectura y Planeamiento

El Consejo Superior dispuso aprobar el contrato suscripto con el arquitecto Jorge Ferrari Hardoy, a fin de que el mismo se desempeñe como director y profesor en el Instituto de Arquitectura y Planeamiento. El mencionado docente ejercerá además, en carácter ad-honorem, la dirección de la referida escuela, que actualmente depende de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Reapareció el catálogo de la biblioteca

Después de un largo período de silencio, la biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales acaba de publicar el Catálogo Metódico de la misma, conteniendo una abundante bibliografía sobre Educación e Instrucción Pública, clasificada por temas.

Esta importante publicación, cuyo primer número viera la luz en el año 1937, siendo director de la institución el doctor Domingo Buonocore, vino a llenar una necesidad imprescindible para el manejo y conocimiento de la biblioteca. Respondiendo a un plan de actualización de la bibliografía, aparecieron luego los suplementos número 1 y 2 en los años 1940 y 1943, respectivamente. A partir de entonces, nada se hizo en este sentido y la biblioteca se vio privada de un instrumento de positiva utilidad práctica para el cumplimiento de su misión cultural.

La directora interina de la institución, doctora María E. Barsatán, explica en el prólogo de la publicación que, acorde con las nuevas orientaciones bibliotecológicas, se ha preferido publicar el Catálogo por Secciones, separadamente, y que las próximas entregas contendrán la bibliografía actualizada de otras asignaturas de carácter jurídico.

Colegio de Graduados en C. de la Educación

La secretaría del Colegio de Graduados en Ciencias de la Educación invita al cursillo que sobre "Técnicas de Investigación" se llevará a cabo durante los días 18 y 25 del actual a las 19 en la sede de la Asociación Femenina de Profesionales, S. Martín 1685.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Exámenes del primer turno

En la Facultad de Ciencias de la Educación con sede en Paraná continúa la recepción de exámenes correspondientes al primer turno. El 19, a las 16 se reunirá la mesa examinadora de Introducción a la Filosofía, Historia de la Filosofía Antigua y Lógica; el 20 a las 16, Lengua y Cultura Latina I; Lengua y Cultura Latina II; Didáctica general; Filosofía de la Educación y Ciencia y Filosofía de la Educación; el 21 a las 16, Historia de la Filosofía Medieval e Historia de la Filosofía Moderna; el 22 a las 16, Introducción a la Literatura y Etica.

Centro de Estudiantes en C. Económicas

Se comunica a los estudiantes de la sección contadores del Centro de Estudiantes en Ciencias Económicas que ha aparecido el suplemento de Contabilidad General. Los interesados deben dirigirse a Avda. Freyre 3345 hasta el día 21 en que estarán a su disposición.

Renunció el presidente de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Si bien no existe confirmación oficial hasta el momento, se ha sabido que ha presentado su renuncia al comisionado municipal, el presidente del directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, Sr. Luis Vigo.

Obedecería la dimisión a un planteo hecho con respecto al dictamen de la Asesoría Letrada de la Municipalidad en un expediente en trámite.

Dictarán cursos para maestros rurales

El Consejo Nacional de Educación acaba de firmar un convenio con la UNESCO para un curso de perfeccionamiento para maestros rurales que comprenderá seis meses, a partir de enero próximo.

El curso ha sido fijado para doscientos maestros en ejercicio, menores de 30 años, pudiendo concurrir docentes de todas las provincias.

La sede del curso será un amplio edificio de Ezeiza, Bs. Aires, que ofrece todas las comodidades de alojamiento para los concurrentes, como así instalaciones para talleres y campos para las prácticas agrícolas y ganaderas.

Los maestros gozarán de pensionado gratuito y goce de sueldo durante los meses de duración del curso.

Ha sido contratado un cuerpo de profesores y de técnicos, siendo numerosos los organismos oficiales y privados que prestarán su cooperación.

La dirección del curso estará a cargo del Dr. Franco Porta, especialista de UNESCO enviado para tal fin, habiendo sido designada subdirectora la Srta. Olga Cossettini, designación hecha por el Consejo Nacional de Educación.

Era una perrilla ordinaria...

No cabe duda que los seres humanos somos muy sentimentales. Apenas se supo que en el segundo satélite artificial disparado por los rusos al espacio viajaba una perra, presumiblemente condenada a muerte, la opinión pública comenzó a conmoverse. Las sociedades protectoras de animales y el público en general no ocultaron su indignación, cuando menos su desagrado por semejante crimen científico. Y como el espíritu científico no está muy desarrollado, pues sólo se lo cultiva en reducidos sectores humanos, este sentimiento general piadoso y al mismo tiempo recriminatorio cundió ampliamente. El nombre de "Laika" se hizo universalmente popular, a tal punto que la suerte de la perra inquietó mucho más que la suerte del satélite. Esta conmovedora solidaridad "humana hacia la heroica representante de la especie canina parece ser una compensación universal por la permanente fidelidad de los perros merecidamente considerados "los mejores amigos del hombre". Esta generosidad cordial humana es reconfortante en grado superlativo, máxime si se considera que los hombres no nos conmovemos tanto por la suerte de otros hombres. Esto quiere decir que no somos tan egoístas como se supone. El ser humano es capaz de aniquilar fríamente a miles de hermanos, sobre todo si estos hermanos hablan otro idioma, creen en otra religión, pertenecen a otro país, si obedecen a otro caudillo dentro del mismo país. Puede aniquilar también a millones de animales si son comestibles. Pero matar sin razón, o por razones científicas a una perra, ya es otra cosa.

Parece que los rusos advirtieron la conmoción sentimental que produjo el episodio de "Laika" con su muerte inevitable. Y como en tratándose de Rusia todo deriva hacia el plano político, ahora se trata de atenuar los efectos de la reacción emotiva. El profesor ruso Blagonravov acaba de publicar en el periódico "Ogonek" un trabajo sobre la experiencia realizada con "Laika" y, de paso, desmiente algunas noticias que circulan por el mundo con respecto a la perrita. Dice que no era un animal de casta, sino "una perrilla ordinaria; la genealogía de la perra era desconocida". Como se ve, "Laika" era proletaria. Lo cual, especialmente en Rusia, debiera considerarse un timbre de honor. Porque un proletario, aunque canino, podrá ser considerado "ordinario" en el mundo burgués donde todavía existen prejuicios de clase, pero no en Rusia donde la única aristocracia concebible es la del trabajo.

Sospechamos que el sabio Blagonravov será llamado al orden por sus superiores. Su imprudente declaración implica un lamentable reconocimiento del espíritu de casta y un inoportuno menosprecio hacia las clases inferiores caninas.

Acaso el sabio ruso sospeche que la admiración que cultivan los países democráticos hacia las clases aristocráticas es tan vasta y profunda, que los pueblos de occidente al enterarse del origen proletario de "Laika" experimentarán menos pena por su sacrificio.

Pero esta sutilísima especulación política del episodio no responde a la realidad. En cuanto a los perros, la gente se apiada más de los vagabundos que de los consagrados en las exposiciones como campeones de la raza.

Notas de arte

Enrique L. Montes en "La Capital"

Se ve con agrado la serie de paisajes de Montes reunidos en su exposición de "La Capital". Tanto en los de nuestra provincia, como los inspirados en motivos de los lagos del sur y Córdoba, es visible la honesta disposición del artista por captar el color local, con lo cual consigue dar a su pintura una sensación de verismo que resulta agradable. Por supuesto que Montes no pinta como los modernos y sigue apegado a las formas, ya clásicas, del impresionismo. No siempre consigue armonizar su paleta, pero es frecuente que a la preocupación por el color que ve, agregue cierto rigor constructivo. En este sentido están bien resueltos los números 1, 2 y 3, 6 y 8 de Santa Fe, los números 13 y 15 de los lagos del sur y los números 19 y 21 de Córdoba.

"Bruma dorada", No. 1, y "Casa quinta", No. 3, en su diversidad de paleta, señalan las mejores características de este honesto y excelente pintor.

Filatélicas

Congreso de la Federación Argentina de Entidades Filatélicas

El 30 del corriente arribarán a esta ciudad las delegaciones de las distintas instituciones filatélicas del país, para concurrir al Congreso y Asamblea General de la Federación Argentina de Entidades Filatélicas, que se realizará el 1o. de diciembre a las 11 en la sede del Centro Filatélico de Santa Fe, calle San Martín 2515.

El Centro Filatélico Santa Fe, prepara una serie de actos para agasajar como corresponde a los delegados.

Culminan mañana los actos celebratorios de "Semana de Sta. Fe"

Una digna celebración ha tenido este año la "Semana de Santa Fe", iniciada el lunes último y que culminará con los actos de hoy y mañana.

En las últimas horas de esta tarde, en el Teatro Municipal "1º de Mayo", hubo una representación de la obra "Juan", de Andrés Carlos Gido, por el Teatro Infantil del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, y luego pronunció, en el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", una conferencia el profesor Luis Arturo Castellanos sobre "El camino de Francia y el teatro español del medioevo".

Los actos de mañana

Mañana se cumplirán los actos finales de la "Semana de Santa Fe". El más importante tendrá lugar por la mañana a las 11, en la plaza Italia, frente a la Legislatura, y consistirá en el descubrimiento de una placa por el comisionado municipal Dr. José Carmelo Busaniche.

Concurrirá al mismo el cónsul general de Italia con sede en Rosario, Dr. Giovanni Giurato, quien hará uso de la palabra al igual que el intendente.

El Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de Santa Fe ha invitado a los italianos residentes, descendientes de italianos y simpatizantes, a que asistan a esta ceremonia.

Mañana por la tarde y la noche también habrá otros actos. A las 18 tendrá lugar la inauguración de la temporada del balneario municipal del parque Belgrano; a las 19 la profesora Carmelina Rivero de Castellanos disertará en el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" sobre "El mito de Orfeo en la Eurídice de Anouilh", con ilustración de algunas escenas de la obra por elementos del Círculo de Lectores de la Escuela Normal Nº 1 de Rosario, que dirige el señor Iván Hernández Larguía. Finalmente, a las 22, en el parque Juan de Garay ofrecerá un concierto la Banda de Policía con la dirección del maestro Mario Renzulli.

Invitación de la Mutualidad Hospital Italiano

El C. D. de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias dictó una resolución de adhesión al acto de mañana en la plaza Italia, ubicada frente al palacio legislativo. Dispone invitar a los socios de la entidad y designar una delegación que asista al acto. Asimismo, dispone la colocación de una palma de flores en el monolito donde será ubicada la placa con el nombre de plaza Italia.

La Sociedad Unión Industrial inaugura su local social propio

En conmemoración del 34o. aniversario de su fundación e inauguración de su local social propio de calle 25 de Mayo 2842, el Consejo Directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha resuelto realizar una cena criolla el próximo jueves 21 del cte. a las 21.

Al acto que revestirá simpáticos contornos, asistirán los asociados de la entidad y un reducido número de invitados especiales.

Instrucción pública

Comunicado de la F.E.L.

Las autoridades de la Federación de Estudiantes Libres en un comunicado emitido en la fecha, manifiestan ante el estudiantado y la opinión pública su repudio ante una medida que significa un atentado —dicen— contra el elevamiento cultural de nuestra patria: el examen de ingreso".

Considera esta entidad que el alumno que recibe un certificado que prueba haber aprobado el sexto grado, queda habilitado para ingresar en cualquier establecimiento de enseñanza media, como lo expresa la constitución nacional donde está implícito un derecho de aprender, por lo que no puede negársele a nadie el derecho a llegar a las aulas de los colegios secundarios".

Para terminar dicen "que esta federación se halla abocada a una amplia campaña en pro de la supresión del examen de ingreso, que sin lugar a dudas contará con la espontánea adhesión de toda la ciudadanía."

Acto cultural en la escuela "Pascual Echagüe"

En el turno de la mañana de la Escuela No. 570 "Pascual Echagüe" de esta ciudad, se ha preparado un acto artístico-cultural para el 21 del mes en curso, a las 18.

Primeramente habrá una disertación del Dr. Vázquez, sobre un tema de su especialidad; luego será inaugurado el teatro de títeres "Cascabelito" y también una exposición de juguetes confeccionados por los alumnos del grado especial que funciona en la escuela. Finalmente habrá una actuación del "Mago Bobo".

El ingreso a 1o. inferior en la Escuela Normal

El departamento de aplicación de la Escuela Normal Nacional "Gral. Don José de San Martín" ha informado que el próximo lunes y martes podrán inscribirse los niños en el Jardín de Infantes del establecimiento promovidos a primer grado inferior.

Para la inscripción deben presentarse los siguientes documentos: partida de nacimiento, certificados de buena salud, buco-dental y de vacunas antivariólica y antidiftérica.

El miércoles 20, dentro del mismo horario y con igual presentación de documentos, se recibirán los aspirantes a 1er. grado inferior. Ha informado también el Departamento, que deben acatarse los plazos establecidos y que luego de vencidos ya perderán todo derecho a inscripción.

Ingreso a la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

La dirección de esta escuela hace saber a las interesadas que la inscripción de aspirantes a ingreso en primer año quedará abierta el 25 del actual hasta el 6 de diciembre próximo. Es necesario la presentación de los siguientes documentos: a) certificado oficial de aprobación de 6o. grado; b) partida de nacimiento, debidamente legalizada si proviene de otra provincia, por la que compruebe tener la edad reglamentaria; c) certificados de vacuna antivariólica y antidiftérica y de buena salud expedidos por las autoridades reconocidas por las disposiciones en vigor; c bis) constancia oficial de estado bucal (buco-dental); d) cédula de identidad expedida por la policía. El examen de selección se realizará el 1o de diciembre próximo.

La Sociedad Rural de Santa Fe renovará su C. Directiva el día 25

El 25 del corriente se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural de Santa Fe, para considerar la memoria y el balance del ejercicio 1956/57.

Además se procederá a la elección de cuatro vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores Adolfo I. Castignani, Néstor A. Bertoni e Ing. Armando Bovo Chapier por terminación de mandato y del señor Francisco C. Larpin que fue elegido vicepresidente y que también termine su mandato; tres vocales suplentes y dos revisores de cuenta por un año, por terminación de mandato de los Sres. Antonio Riestra, Julio F. Díez, Albino Lazarini, Secundino Lupotti y del Sr. Florencio Leguizamón Pondal, que falleció.

Para la misma fecha y posteriormente a la ordinaria, ha sido convocada una asamblea general extraordinaria para tratar entre otros asuntos, los siguientes: contribución al proyectado monumento al Dr. Rodolfo Freyre; donación a la filial local de la Cruz Roja Argentina; destino del brete cargador sobre las vías del ex FCSF; reforma de los estatutos sociales; situación de la ganadería.

Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores

Acordó beneficios a varios afiliados

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, en su última sesión, resolvió conceder las siguientes jubilaciones, pensiones y subsidios: al Dr. Alejandro Greca, jubilación ordinaria; Ricardo Basal, dua: acreditado que sea el parentesco que se invoca, se resuelve conceder el subsidio solicitado. Pedro A. Guindón: conceder a la cónyuge, la pensión graciable solicitada. Francisco Loeschbor: hacer lugar a la pensión solicitada. Antonio R. Del Matti y Leonardo Gorrochategui: conceder el subsidio solicitado. Julián B. Garcilaso: conceder a la cónyuge la pensión graciable solicitada. Alejandro Petrina Hertz: conceder el subsidio; en cuanto a la pensión, proseguir su trámite. Salvador Espinosa: otorgar a la cónyuge, pensión graciable.

Aguinaldo a los beneficiarios: Se resuelve considerar vigente el decreto No. 3482, del 6 de diciembre de 1955, por el que se concedió el aguinaldo a los beneficiarios, autorizándose a la presidencia para su aplicación.

Devolución de aportes: Fue rechazada la devolución de aportes solicitada por el afiliado Roberto Golup; resolviéndose favorablemente el pedido formulado por el afiliado Eduardo Raúl Salgado.

El Centro de Patrones Peluqueros celebrará el 27o. aniversario

Mañana el Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos de Santa Fe celebrará el 27o. aniversario de la fundación de la entidad.

Con tal motivo las autoridades del organismo ofrecerán un refrigerio a las 19, en honor de los asociados, en el Salón Sionista, calle 1o. de Mayo No. 2236.

Señala la Agr. Regional la importancia económica del cultivo del eucalipto

La Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, en un comunicado de prensa, señala a los agricultores la importancia que posee el cultivo del eucaliptus en todos aquellos lugares que son bajos, inundables o poseen suelos de ningún aprovechamiento agrícola ni ganadero.

Expresa que este cultivo está llamado a ser la reserva de energía más importante de la Nación, después del petróleo; se descubren día a día nuevas aplicaciones industriales de su madera y por su rápido crecimiento, elevado rendimiento y facilidad de cultivo, lo convierten en una de las plantas de mayor aprovechamiento forestal y rendimientos económicos.

Termina ofreciendo los servicios técnicos de la Agronomía para asesorar sobre todas las etapas de su cultivo, siembra, plantaciones, rendimientos y aplicaciones industriales.

A aspirantes cita la Caja N. de A. Postal

La Caja Nacional de Ahorro Postal cita a todos los aspirantes a cargos en la futura delegación Santa Fe, que se inscribieron oportunamente, a que concurran a la sede de la misma, San Martín 1970 el lunes dentro del horario de 8 a 12 y 16 a 19.

En la delegación se les informará el motivo de la citación.

Se cumplió anoche un acto académico en el Museo Etnográfico e Histórico

Estuvo representada la Academia Nacional de la Historia por el Dr. Raúl Molina




El Dr. Raúl Molina durante su exposición

En el Museo de Estudios Etnográficos y Coloniales se llevó a cabo, en las últimas horas de la tarde de ayer, el acto académico que formó parte integrante del programa celebratorio de la "Semana de Santa Fe".

El acto se realizó en la sala de los altos del edificio, colmada por el público. Entre otros funcionarios, estuvieron presentes el subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, Dr. Héctor Giavedoni —que representó al interventor federal en la provincia—; el director de Prensa y Difusión de la provincia, Sr. Alejandro Nicotra; el comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche; el secretario de Cultura de la comuna, Dr. Eduardo Acuña, y otros altos funcionarios municipales; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; el Dr. Jorge Mitre, miembro de la Comisión Nacional de Lugares y Monumentos Históricos y director del Museo Mitre de la capital federal, que concurrió especialmente invitado juntamente con el Dr. Raúl Molina, miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y que fue uno de los disertantes. También estaban presentes el director del Museo de Estudios Etnográficos y Coloniales, Dr. Agustín Zapata Gollán; el Dr. Rodolfo Reyna, miembros de la Junta Provincial de Estudios Históricos —otro de los disertantes—, y profesores y personas que actúan en los círculos literarios y culturales de la ciudad.

Disertación del Dr. Zapata Gollán

El acto se inició con el discurso del director del museo, Dr. Zapata Gollán, que dijo: "La celebración del nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe —comenzó diciendo el Dr. Agustín Zapata Gollán— ha adquirido este año una singular trascendencia en virtud del decreto del gobierno de la Nación, por el cual se declara monumento histórico las ruinas descubiertas en Cayastá, por pertenecer ellas a la ciudad que fundara Juan de Garay, un día como hoy, hace trescientos ochenta y cuatro años, a orillas de un río que los hombres de la conquista llamaron río de los Quiloazas".

Se refirió a continuación al descubrimiento de las ruinas de la primitiva Santa Fe y a los distintos dictámenes, hasta que el año anterior, la Academia Nacional de Historia, ante nuevos descubrimientos y comprobaciones produjo su segundo dictamen "ratificando amplia y rotundamente, el primitivo dictamen suscripto a raíz del informe de los señores académicos el padre Guillermo Furlong y el doctor Raúl A. Molina, y la Comisión Nacional de Lugares y Monumentos Históricos, apoyada en esos antecedentes solicitó del gobierno de la Nación el decreto respectivo que con fecha 25 de marzo de este año declara monumento histórico las ruinas descubiertas en el lugar histórico".

Se refirió a continuación al apoyo que presta la intervención federal y la adhesión del comisionado municipal, y señaló que contribuyeron a dar brillo a la celebración la presencia del vicepresidente de la Comisión Nacional de Lugares y Monumentos Históricos doctor Jorge Mitre y del académico doctor Raúl A. Molina, representando éste, asimismo, al presidente de la Academia Nacional de Historia Dr. Ricardo Levene. Destacó asimismo, la presencia de la Junta Provincial de Estudios Históricos, representada por su presidente monseñor Nicolás Fasolino.

Destacó luego dos hechos de importancia y significación: la creación de una biblioteca especializada en las ciencias antropológicas e históricas, y la donación al Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de una importante colección de material arqueológico reunido en los yacimientos próximos a la ciudad. Con respecto a la donación de la importante colección arqueológica, dijo que se debe a las hijas de la señora Amelia Larguía de Crouzeilles, que cumplieron con este acto "el deseo de la matrona ejemplar que dedicó los afanes y desvelos de sus últimos años en reunir y clasificar el material arqueológico de los yacimientos vecinos de la ciudad, salvándolos de una destrucción inevitable, cuando en Santa Fe, la preocupación para estas actividades era poco menos que desconocida". Anunció, asimismo, que esta colección llevará el nombre de quien supo reunirla con tanto amor e inteligencia. Agregó otras consideraciones a la importante obra desarrollada por la señora de Crouzeilles, y agradeció, finalmente, a la sucesión de la señora Esther Zavalla de Pérez, la donación de dos sillones fraileros del siglo XVII.

Discurso del Dr. Rodolfo Reyna

Para destacar la significación de la fecha que se celebra, habló a continuación el Dr. Rodolfo Reyna.

Destacó la fundación de Santa Fe, y la segunda fundación de Buenos Aires, que "habrían de dar un sentido civilizador a la conquista de las comarcas bañadas por los tributarios del Plata". Hizo algunas consideraciones en torno a la conquista y a la fundación de centros poblados y señaló que "Santa Fe, más que un fuerte, fue, desde sus orígenes un pueblo con la traza característica de las ciudades españolas de su tiempo; había un sentido civilizador y colonial más que de conquista, en tierras donde no existía el incentivo del oro y la plata que convirtió a las huestes conquistadoras, hasta mediados del siglo XVIII, en verdadero azote para el aborigen, arrasando los grandes imperios".

Se refirió luego a aspectos históricos de la fundación y desarrollo de la ciudad y las luchas que hubo que soportar para defenderla, así como a la gravitación que tuvo en la vida nacional, y terminó diciendo: "Hago votos porque el Altísimo ilumine nuestras conciencias, en este día en que Santa Fe cumple una etapa más en la marcha hacia la consecución de su destino irrefragable".

Del Dr. Molina

El último en hablar fue el Dr. Raúl Molina. Su disertación, salpicada por recuerdos personales de viajes, fue seguida con mucha atención por el público. Hizo un breve entroito para señalar que fueron muy acertados algunos conceptos vertidos por el comisionado municipal en el acto de homenaje que había tenido lugar esa misma mañana en el lugar de la primitiva Santa Fe, en Cayastá, al decir que no solamente le había cabido a Santa Fe el privilegio de ser el centro donde surgió la organización nacional, sino también la precursora del movimiento libertario que culminaría en Mayo al ser escenario del frustrado intento de los siete jefes, que fue el primer conato de emancipación en las tierras del Plata.

Respecto a ella manifestó que en el Archivo de Indias había tenido ocasión de leer íntegramente el proceso incoado contra estos criollos, cuyo conocimiento por la generalidad de la gente resultaría muy interesante, pues contiene las declaraciones completas de los mismos, como así las actas de las acusaciones y todos los detalles del desenvolvimiento del juicio. Agregó que las publicaciones que sobre este proceso se han hecho no son completas ni mucho menos y por esto es menester un trabajo que dé la esencia total de lo que fue y significó ese movimiento.

El Dr. Molina dividió su disertación en sucesivos capítulos. Se ocupó de las primeras fundaciones de poblaciones y de lo que significó Santa Fe como civilizador. En este aspecto se refirió a la figura legendaria de Hernandarias, criollo en quien afianzó con raíces profundas el ideal de poblar que impulsó a Garay. Evocó a los primeros pobladores de Santa Fe la Vieja, hablando de sus luchas y sacrificios para radicarse en un medio hostil, junto al río en cuyas islas y zonas marginales habitaban las tribus más guerreras.

Expresó seguidamente que, en las tierras del Plata, al inverso de los imperios del Perú y Méjico, donde se tenía al nativo en situación de mucha inferioridad, primó siempre espíritu de libertad e igualdad y fruto de ello fue que los criollos ocuparan cargos importantes en los consejos y organismos administrativos de las poblaciones de la colonia. Señaló la total diferenciación existente en el proceso civilizador de ésta y aquellas regiones, imputable a las riquezas minerales de esos dos grandes imperios indígenas. Habló luego de las leyes de Indias, de cómo fueron resistidas por los encomenderos y del ideal humanitario que movió la acción del padre Las Casas.

El Dr. Molina hizo otras interesantes consideraciones para arribar a la conclusión de que el sentido de igualdad y libertad fue inherente desde un mismo principio a los criollos de la región del Plata. Finalmente, al ocuparse de la importancia del descubrimiento de las ruinas de la primitiva Santa Fe, hizo el elogio del Dr. Zapata Gollán por su fecunda labor para el conocimiento de nuestro pasado.

Mañana será celebrado el Día del Ex alumno del Colegio "Jobson"

La Asociación de Ex alumnos del Colegio "Jobson" de esta capital, ha organizado diversos actos que se realizarán mañana en celebración del "Día del ex alumno", en el citado instituto.

A las 9, en la capilla del colegio será oficiada una misa por los ex alumnos y familiares fallecidos durante el año; después se efectuará un homenaje al hermano Roque, que ha dedicado sesenta años a la educación de los niños, con treinta años de actuación en el colegio local.

Desde el lugar, la concurrencia se trasladará al cementerio municipal para descubrir una placa recordatoria en la tumba del hermano Ambrosio.

A mediodía los asistentes y la delegación de la Fundación "Armstrong" de González Catán, de Buenos Aires, y del Centro de Ex alumnos de Rosario, serán agasajados en el campo de deporte del colegio en la avenida Argentina.

El consejo de la F. de Cooperadoras Escolares trató diversos asuntos

En la última reunión del Consejo Federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, después de considerar importantes asuntos en trámites y de escuchar los informes de la presidencia, se resolvió invitar a los directores de escuelas del departamento La Capital a que retiren, en la secretaría de la entidad, calle Amenábar 2727 (Escuela Belgrano) los diplomas que se otorgarán a los alumnos que hayan tenido asistencia completa en el presente curso lectivo, los días 25, 26 y 27 del corriente de 18 a 20.

Asimismo resolvió solicitar a las asociaciones que no hayan dado cumplimiento al Art. 8o. de los estatutos, que procuren hacerlo antes de finalizar el año lectivo.

La próxima reunión del Consejo Federativo de cooperadoras escolares tendrá lugar el 21 del mes en curso, a las 21, en el lugar indicado.

Comunicado relativo al cumplimiento de la Ley de Farmacias

La finalidad social de las mutualidades

Las autoridades de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, dieron a conocer el siguiente comunicado:

"Habiendo sido aludida la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, en publicaciones a raíz de una controversia con relación a la habilitación de farmacias internas en sociedades médicas de asistencia por el sistema llamado de abonados y al dictamen del director de Medicina Asistencial del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, la institución se hace un deber en desvirtuar las imputaciones relativas al cumplimiento de las disposiciones que rigen las actividades mutualistas médico-farmacéuticas.

"1o.) Que no es posible confundir la alta finalidad social y de bien público que desarrollan las mutualidades con sociedades profesionales constituidas con propósito de lucro.

"2o.) Que la Ley de Mutualidades No. 12.921 establece la prestación de servicios básicos a sus asociados pero en ninguna parte de su texto prohibe prestaciones a particulares y en su Art. 45, establece únicamente que las rentas así obtenidas no tendrán otro destino que el de ser invertidas en la atención de los fines sociales de la asociación.

"3o.) Que en el dictamen antes referido, como antecedente para abonar el fondo de la cuestión —habilitación de farmacia interna—, se pretende sugerir el infringimiento de la ley respectiva, por lo que se deja aclarado que la farmacia de esta institución entrega sin cargo alguno a sus asociados todos los medicamentos que les son prescriptos y que, en cuanto a los enfermos internados no socios, los productos farmacéuticos a ellos destinados son adquiridos, sin excepción, en las farmacias de plaza a los precios de comercio, dando así cumplimiento a las disposiciones provinciales sobre la ley de farmacia".

Consejo de Educación

La confección de las planillas de pago

El Consejo General de Educación dispuso reestructurar el sistema de confección de las planillas para el pago a los docentes. Establece que las mismas deberán ser confeccionadas por escuelas, a cuyo efecto el contador general dispondrá lo pertinente para que su aplicación sea cumplida a la brevedad posible.

Sociedad Central de Arquitectos

Elección de consejeros

La Sociedad Central de Arquitectos ha invitado a los profesionales a una reunión a celebrarse el miércoles próximo a las 9.30, en el local de la entidad. La misma es a los fines de elegir los consejeros que integrarán el Consejo de Ingenieros.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Lina Ezra Spilimbergo, Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa G. de Rodríguez".
Enrique L. Montes, Salón Leopoldo Lugones, "La Capital", San Martín 2858, Paisajes.
Ludovico Paganini: Alianza Francesa, Dr. Gálvez y Las Heras.
Arte italiano reproducciones, Círculo Italiano.
Nydia Pereyra Salva: dibujos, "Centro Unión Empleados de Comercio", San Martín 2855.
1er. Salón Agrupación Filatélica del Litoral, Museo Municipal, permanente de 10 a 12 y de 17 a 20.

Vecinales

Fue diferida para el martes una reunión de la entidad federativa

La reunión que debía realizar la Federación Santafesina de Entidades Vecinales en el local de fomento "9 de Julio" el lunes próximo, ha sido diferida para el martes a las 21.

A la misma, como se informó oportunamente, concurrirá el ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia, Dr. Víctor Zemborain y el Sr. Ramón A. Tábano, que desempeña el cargo de director principal de Abastecimiento y Policía Económica. A esta reunión han sido invitados a concurrir los delegados integrantes de la Federación y también los presidentes de las instituciones afiliadas.

[illegible] pro red cloacal en el Barrio Sto. [illegible]

Informa la comisión pro extensión de la red cloacal en el Barrio Sargento Bustamante que ante la imposibilidad de contar mañana con la asistencia del intendente municipal en la reunión de vecinos que considerará la marcha de las gestiones vinculadas con la habilitación de ese servicio en la zona, la misma ha sido postergada para el domingo 24 a las 11, manteniéndose como sede de las deliberaciones el local de la firma Pío y Tozzia, ubicado en Aristóbulo del Valle 4343.

Notas comerciales

[illegible] su salón de ventas Casa YOMAL

Ha abierto su salón de ventas directas al público Casa Yomal, que desde hace treinta años desarrollaba actividades como mayorista.

Casa Yomal presenta en su salón y escaparate de calle San Jerónimo, telas de actualidad a precios económicos. En esta forma se cumple el propósito de ofrecer mercaderías de calidad con un positivo beneficio para el público.

Anoche, con motivo de la inauguración de la casa, sus propietarios hicieron servir un refrigerio en honor de un grupo de comerciantes y amigos de la firma, reunión que transcurrió en un ambiente de grata camaradería.

Concurso para ingreso a la docencia en las escuelas profesionales

El jurado designado para dictaminar en el concurso de ingreso a la docencia en las escuelas profesionales vespertinas y nocturnas, ha informado que la prueba de oposición reglamentaria se tomará según sea la especialidad o asignatura, durante el mes actual y en las fechas siguientes: el 22, radiocomunicaciones, radio armado, telegrafía y encuadernación; el 25, dibujo de construcciones, dibujo mecánico y dibujo publicitario; el 26, dactilografía y taquigrafía; el 27, enseñanza general y secretario docente; el 28, enseñanza comercial. Los participantes deberán presentarse a las 8 el día que les corresponda en la escuela "Leandro N. Alem", sita en 9 de Julio 2155, munidos del respectivo documento de identidad.

Comisión ejecutiva pro bonos para lucha antipoliomelítica

Se solicita la colaboración de los [illegible]

En una reunión celebrada en la Dirección General de Medicina Asistencial, con la presidencia del Dr. Ernesto Contini y asistencia del inspector seccional don Juan J. Sodero, designado por el Consejo de Educación, resolvió dirigirse a los directores de escuelas del departamento La Capital y de la provincia, solicitándoles su más amplia colaboración en la colocación de los bonos de ALPI para la adquisición de vacunas Salk, que se cerrará el 30 de noviembre. Asimismo se resolvió solicitar al Consejo de Educación una reunión inmediata de directores de escuelas de La Capital, a fin de interiorizarlos en la campaña.

Eligió autoridades una cooperativa de consumo

En fecha reciente realizó una asamblea general extraordinaria la Cooperativa de Consumo Limitada "General Güemes" a los fines de elegir su consejo de administración que quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente, Lorenzo Bianchi; vicepresidente, Carlos Rosales; secretario, Gilberto Petroselli; prosecretario, Duilio Gastricini; tesorero, José Di Gregorio; protesorero, Horacio Drunday; vocales titulares: Vicente Pérez, Oscar Rosas, Jacinto Ruscitti y Benjamín García; suplentes, Angel Birollo, Osvaldo Petroselli, Genaro Peñalva y Miguel Alvarez; síndico titular, Eudaldo Mármol; suplentes, Antonio Vera; asesor jurídico, doctor Leonardo Azar Bravo, y asesor contable, Dr. Luis Rizzo.



Movimiento político

Estuvieron en ésta los precandidatos Zavala Ortiz y E. Sammartino

Procedentes de Buenos Aires llegaron ayer a esta ciudad, los precandidatos a presidente y vice que presentará en los comicios internos de la U.C.R. del Pueblo el Núcleo Unidad Radical.

En la sede partidaria de calle 25 de Mayo 1896, y ante numerosa concurrencia, el presidente del comité provincial Dr. Romeo E. Bonazzola después de saludar a los doctores Miguel Angel Zavala Ortiz y Ernesto Sammartino puso a disposición de los mismos la Casa Radical, no sin antes manifestar que igual línea de conducta ha de observar con los demás precandidatos de los otros sectores, como así también con los prohombres del partido, citando a Larralde, Balbín, Sabattini y otros, por cuanto, dijo, él es el presidente en el distrito Santa Fe de la U.C.R. del Pueblo y no de un sector determinado. Le siguió en el uso de la palabra el presidente del Núcleo Unidad Dr. Angel Savoini, y terminó el acto con los discursos de los precandidatos, que abordaron interesantes temas del programa partidario del país y la situación política, refiriéndose también a los comicios internos como alta expresión de democracia.

Los doctores Zavala Ortiz y Sammartino, se ausentaron a Rosario acompañados del candidato a gobernador Dr. Julio J. Busaniche y de varios dirigentes partidarios.

Se postergó un comicio interno

El presidente del comité provincial recibió en la fecha un telegrama del comité nacional, en el que se le informa que el cuerpo ha postergado hasta el 15 de diciembre próximo, el comicio interno que estaba convocado para el 24 del corriente, a fin de elegir la fórmula presidencial del radicalismo.

Breves declaraciones

El Dr. Zavala Ortiz en breves declaraciones a la prensa se refirió a las próximas elecciones internas como libre expresión democrática del partido, y se mostró optimista con respecto al resultado de las mismas. Sobre el régimen de la proporcionalidad en las elecciones, el pre candidato a presidente sostuvo que era partidario de concederse la misma a las minorías, pues en esa forma se estimulaban las nuevas corrientes políticas democráticas, que en el país significan un sector importante, no debiéndose olvidar que en los recientes comicios de diputados constituyentes, los partidos minoritarios sumaron un total de 2.600.000 votos.

Finalmente, el Dr. Zavala Ortiz afirmó que en las elecciones generales de febrero próximo, el triunfo corresponderá a la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Movimiento candidatura del Dr. Ricardo Balbín

En Barrancas se reunieron ayer los delegados de los distintos sectores que sostienen la precandidatura de los doctores Ricardo Balbín y Santiago del Castillo para presidente y vice en las elecciones internas que realizará la U. C. R. del Pueblo. De la reunión participaron los precandidatos a gobernador y vice, doctores Alfredo Grassi y Miguel Irigaray.

En la información oficial suministrada a la prensa por dicho movimiento, se hace saber que se cambiaron ideas "sobre el procedimiento a seguir ante la conducta de la junta electoral partidaria" y que se resolvió "aprobar por unanimidad una declaración del movimiento desconociendo por ilegal y fraudulenta la resolución de la referida junta que desconoce el derecho de los afiliados a elegir por el voto directo los candidatos". Informa también que el texto de la resolución se dará a publicidad en las últimas horas del día de la fecha, pero adelanta que en los considerandos "se puntualizan las irregularidades y arbitrariedades de la mesa directiva y de la junta electoral, se plantean claramente las transgresiones estatutarias y se hace saber a los afiliados que deben mantener la fórmula Grassi-Irigaray y redoblar sus actividades en favor de la misma".

Asimismo, y en vista de la postergación de los comicios internos resuelta por el comité nacional y el señalamiento de un solo día para la elección de todos los cargos del partido, se recomendó a los delegados que sin pérdida de tiempo se proceda a la proclamación de los candidatos a diputados, senadores y electores. Por último se resolvió dar amplia difusión al manifiesto que se publicará, haciéndolo conocer a todo el país.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Movimiento de Intransigencia y Renovación

La asamblea general del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Juventud del Dpto. La Capital, ha resuelto dar el siguiente comunicado ante la próxima reunión del congreso departamental del Movimiento:

"1o.) Acatará las resoluciones que en lo referente a línea política y precandidatos, fije ese congreso en la reunión convocada a tal efecto.

"2o.) Expresar el anhelo de la juventud de que los delegados que integran el congreso lleven el mandato que les confieran las asambleas primarias seccionales, como el mejor medio para que las resoluciones que se adopten en definitiva sean la fiel expresión de la voluntad de la base, cumpliéndose de este modo un elemental principio de democracia interna".

El acto de mañana en la sección 9a.

La mesa directiva de juventud de la seccional 9a. "Dr. Honorio Pueyrredón" ha organizado para mañana a las 21 un copetín danzante. Este tendrá lugar en el local partidario sito en Aristóbulo del Valle 5635.

UNION FEDERAL

Secretaría de la juventud

En un comunicado la secretaría de la juventud expresa que el país vive sin conciencia de su destino espiritual, refiriéndose al problema de la enseñanza, y agrega que la Universidad, la escuela media y los colegios primarios viven bajo la presión de una dictadura ideológica alimentada por el sectarismo de los grupos reaccionarios procedentes del liberalismo y de los falsamente progresistas.

PARTIDO UNION POPULAR

Proclamación de convencionales nacionales

La Junta Provincial del Partido Unión Popular ha proclamado a los afiliados que han sido electos para asistir en representación de los adherentes de la provincia a la convención nacional que se realizará durante los días 23 y 24 del corriente en la ciudad de Córdoba los citados delegados fueron electos en asambleas partidarias realizadas en esta capital y en Rosario.

Los electos son los siguientes: Dres. Francisco Luque López, Armando O. Gandiaga, J. Tavella Ricós; Sres. Alberto Vrilland, Damián Junco, Manuel Cadirola, Alberto Carnelli, Jerónimo Vinti, Néstor Fernández Giordano, Amato Cittadini, Roberto E. Audini, Lorenzo Romero, Luis Abbate, Nicolás Gorgoglione, Alberto Bolcato, Alberto Baracca; señoritas Lidia Dermi Vittorelli, Emma Candia y Elena Olivera.

Plazo para presentar solicitudes para los martilleros públicos

El Centro de Martilleros de Santa Fe hace saber a los profesionales del ramo, que el 30 del corriente vencerá el plazo para la presentación de las solicitudes de inscripción en las nóminas de oficios judiciales en las que deberá declararse el número de matrícula y constitución de fianza. Los afiliados del interior de la provincia podrán inscribirse en los juzgados departamentales y de paz legos, de acuerdo al artículo 9 de la ley 4477.

Movimiento gremial

Nuevas autoridades del Sindicato de la Madera

Con la presencia de delegados de la Unión Sindical de la Industria Maderera de la República Argentina, señores José Semerene y Luis Lorenzo, se reunieron los miembros electos del Sindicato Obrero de la Madera de esta capital, distribuyéndose los cargos en la forma siguiente: secretario general, Anselmo Cárrega; secretario adjunto, Emilio Mattioli; secretario administrativo, Juan Dall'Agnola; tesorero, José Ciorciari; secretario de organización, Juan Maina; vocales titulares, Guillermo Gauna, Aldo Suárez, Ignacio Orrego, Néder Caré, Rosario Albornoz, Andrés Kaveski, Mario Nemec y Pedro Medrano; suplentes: Carlos Niehof, Jorge Martínez, Pedro Belenguer, Mario Dall'Agnola, Andrés Cabrera, Ricardo Soria, Secundino Vera, Emilio Pereyra, José de Fazio y Cristóbal Meneses.

Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera

Informó la C.D. de esta entidad, que en reciente asamblea se designó a los señores Ubildo Centurión y Néstor Juan Cherry como delegados para concurrir al congreso extraordinario del gremio, que se realizará en Villa Allende (Córdoba) entre el 17 y 19 del corriente. Conjuntamente con los citados viajará el secretario general, señor Felipe Fomero, para asistir al consejo consultivo convocado por la entidad central.

En la misma asamblea se resolvió reincorporar como afiliado al señor Arturo Gastaldi, que fuera sancionado juntamente con otros afiliados pertenecientes al personal de la firma A. U. Tamberos.

Además, la C.D. comunica al gremio que, con respecto a los despidos producidos con motivo de los paros recientes, se ha conseguido el reintegro de siete personas y que prosiguen las tratativas para conseguir la reincorporación de los tres afiliados que aun están en esa situación.

El Sindicato de Luz y Fuerza expulsó a dos afiliados

Las autoridades de este sindicato expulsaron de la organización a dos afiliados que desempeñan los cargos de guarda y superintendente en la C.C.A.E., quienes —según informan— no acataron la resolución de la asamblea que resolvió efectuar los paros de los días 22 y 23 de octubre pasado.

El 20 del corriente celebrará asamblea general S.O.T.U.P.

Para el 20 del corriente, a las 20.30, han sido citados los afiliados al Sindicato Unico del Transporte Urbano de Pasajeros a los efectos de realizar asamblea general. El acto tendrá lugar en el local social de la entidad ubicado en 15 de Noviembre 1624. El temario a tratar comprende los informes de secretaría y el de la entrevista con el Ministro de Hacienda y Economía, la aplicación de medidas disciplinarias y el informe de finanzas del sindicato. Se escuchará también un informe de la caja mutual.

La actuación de una educadora será recordada en breve

Un grupo de alumnos y docentes de la escuela No. 38, "Brigadier Estanislao López" de Guadalupe, rendirán homenaje el 23 del corriente a la memoria de la Sra. Celina Andrade de Bergallo, que por espacio de veinte años fuera maestra y directora del establecimiento.

Con motivo de este homenaje, el día indicado a las 9 se oficiará un solemne funeral en la basílica de Guadalupe, a intención de los directores, maestros y alumnos fallecidos y luego, a las 10, en el local del establecimiento, será descubierta una placa recordatoria en el aula donde enseñó la señora Andrade de Bergallo, transformada hoy en biblioteca. La comisión de homenaje invita a los familiares de los educadores fallecidos, alumnos, ex alumnos y vecinos de Guadalupe, a hacer acto de presencia en el mencionado homenaje.

Cruz Roja Argentina

GRADUADOS DE LA CRUZ ROJA ARGENTINA

Se reunirán mañana

Los egresados de la Escuela de la Cruz Roja Argentina (Enfermeros, Samaritanas, Visitadoras de Higiene y Guardavidas) se reunirán mañana a las 10, en el local de las escuelas —San Martín 1826— con el objeto de constituir el Círculo de Egresados que promueva su unión, la debida consideración y jerarquía profesional de sus títulos y una efectiva promoción caritativa.

Estado del tiempo

A 9 milímetros alcanzó el agua caída en esta capital: máxima 28o.2

Luego de las condiciones atmosféricas inestables de la víspera, y que se manifestaron más en las últimas horas de la noche, con descargas eléctricas, cayeron chaparrones en esta capital, alcanzando a registrar el pluviómetro la cantidad de 9 milímetros. La jornada se mantuvo en ese estado durante la mayor parte de la mañana, operándose un cambio pasado mediodía, en que salió el sol y el cielo se despejó paulatinamente. El viento sopló del sector noreste a una velocidad regular. La temperatura experimentó un leve descenso, pese a lo cual la máxima fue de 28 grados 2 décimas, y la mínima llegó a 16 grados 3 décimas. A las 16 la humedad era del 70 por ciento. Los registros barométricos, con 753.10, no señalan estabilidad en el tiempo.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 756.20; temperatura del aire 20.1; temperatura mínima, 18.3; humedad relativa 65 %; viento noreste. A las 15: barómetro 753.10; temperatura del aire 25.2; higrómetro 70 %; viento noreste; temperatura máxima 28.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 755.17; temperatura mínima 18.5; máxima 28; humedad relativa 75 %; viento noreste, velocidad 7 k.p.h. Llovió 11 milímetros.

DATOS DE LLUVIAS

La dirección local del F.C.G. Belgrano informó sobre las lluvias en las últimas 24 horas: Mauricio 7, Cululú 14, Progreso 4, Ing. Boasi 7, Gallareta 42, Cañada El Ciervo 27, Casablanca 26, Eusebia 56, Soeber 50, Colastiné 62, Pte. Figueroa Alcorta 34, Altos de Chipión 26, J. Cortés 3, Balnearia 9, Santa Fe 6, Guadalupe 12, Monte Vera 4, A. Aguiar 3, Laguna Paiva 3, Arocena 10, Cayastacito 12, M. Escalada 18, Naré 25, Vera Mujica 33, San Justo 29, R. del Quebracho 40, Petronila 27, V. Saralegui 22, M. Eugenia 22, Lucila 18, Sanducita 18, San Cristóbal 23, Santurce 30, La Cabral 17, Hunangueros 6, N. Italia 29, Las Avispas 27, E. Ramos 50, C. Garay 29, Palkin 20, C. Arakaiquin 26, Sandubay 22, S. Javier 15, Puna 10, Quimilí 3, Girardet 27, Keveral 9, Albasapa 20, Cejolao 10, Otumpa 17, Aerolito 18, H. M. Miraval 18, Haase 65, Tintina 44, G. Gatica 40, A. Librarona 7, Donadeu 2, C. Gallo 15, Patay 11, Lilo Viejo 27, Pampa Muyoj 16, Y. Ibra, pa 7, Las Tinajas 28, Nelson 5, L. Campbell 13, Emilia 32, M. Escalada 31, Oder, Crespo 28, Desvío Cabadita 22, Fives Lille 12, Humboldt 8, Rafaela 12, Atiliva 79, Umberto 10, ... Capivara 29, Coronda 12, D. Araúz 50, Soledad 41, M. Luisa 51, La Pelada 31 y Elisa 45 mms.

Provocó daños la tormenta en Rosario

ROSARIO, 16. — La tormenta que se desatara en las primeras horas de esta madrugada en esta ciudad, derribó numerosos postes telefónicos. Como consecuencia de ello el servicio telefónico con Santa Fe experimentó demoras de 7 horas quedando, además, incomunicada Rosario con las ciudades de Córdoba y Mendoza.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo mejorando temporariamente por la tarde, temperatura en ascenso y vientos moderados a regulares del sector noreste. Sur y centro de Santa Fe, algunas lluvias y temperatura en ascenso. Norte de Santa Fe y sur de Corrientes, chaparrones aislados y ascenso de temperatura.

Unión Polaca y Sección Ex Combatientes Dom Polski

Aniversario de E. Sienkiewicz

Hoy se cumplió un nuevo aniversario de la muerte de Enrique Sienkiewicz, novelista polaco nacido en 1846. Realizó continuos viajes por Africa, América del Norte y Europa, escribió interesantes relatos, y luego publicó novelas, figurando entre ellas "Quo Vadis" que ha sido traducida a todos los idiomas.

La Unión Polaca y Sección Ex Combatiente Dom Polski por razones especiales ha diferido la recordación de esa fecha para el día 24 del corriente mes.

Sociedad Alemana de Santa Fe

Luto nacional alemán

Conmemorándose mañana el día de luto nacional alemán, el consulado de la República Federal Alemana invita a la colectividad y simpatizantes al homenaje de recordación a los caídos en las dos últimas guerras.

El acto se realizará a las 10 ante el monumento a los muertos del acorazado "Graf Spee", levantado en la Sociedad Alemana de Santa Fe, en Avda. Gral. Paz 7073.

Asistirán al mismo el cónsul general Dr. Helmut Langer, de Rosario, y delegaciones de las sociedades alemanas de Rosario, Esperanza, Paraná y Córdoba.

Normalizóse el servicio de ómnibus a Rosario de la empresa "El Rápido"

En las primeras horas de hoy quedó normalizado el servicio de ómnibus a Rosario, que ayer fue afectado por un paro del personal de la empresa "El Rápido". Originariamente este paro había sido dispuesto por tiempo indeterminado y en señal de protesta por la falta de cumplimiento del convenio de trabajo. Anoche, las partes arribaron a un principio de acuerdo en el sentido de considerar y resolver todos los problemas pendientes dentro de un plazo prudencial, restableciéndose de inmediato la circulación de los coches.

El estado de la mujer que se intoxicó con dulce es delicado aún

En la edición de la víspera consignamos la noticia acerca de una intoxicación que había sufrido una familia al ingerir dulce de leche adquirido en un almacén del barrio Centenario, cuyo estado será dictaminado por el Instituto Bromatológico, adonde se envió el frasco para su análisis. Las víctimas que son Ariel Augusto Dalmairo y su esposa Yolanda Vallejos y tres hijitas de corta edad, se encuentran internados en distintos servicios asistenciales, donde se informó esta tarde que las menores habían experimentado una mejoría al igual que el padre, no así la señora que continúa delicada.

En forma casual un ciclista se lesionó de consideración ayer

Lesiones, que según el diagnóstico médico revisten cierta gravedad, experimentó en forma casual un ciclista ayer. Por avenida General Paz, de norte a sur circulaba en bicicleta Benedicto González, arg., de 44 años, domiciliado en Río de Janeiro 1284, cuando en circunstancias no precisadas cayó de la misma, golpeando en el pavimento. De resultas de la caída, González sufrió una herida cortante sobre el arco superciliar izquierdo, siendo trasladado en un camión que circulaba por la misma arteria al Hospital Ferroviario, quedando internado en la sala 21. Allí se estableció que el accidentado tiene principios de conmoción cerebral.

Al colgar ropa en un alambre pereció una mujer, electrocutada

En las primeras horas de la tarde se electrocutó una mujer en jurisdicción de la seccional 4a. Rosa Lufor, arg., de 44 años, con domicilio en Roque Sáenz Peña 1676, se encontraba lavando ropa cuando al tratar de colgarla en un alambre recibió una fuerte descarga eléctrica, provocada por un cable que se había cortado anoche con la tormenta sin ser visto. Trasladada de inmediato a la Asistencia Pública se comprobó que había dejado de existir.

Hallazgos y extravíos

—Se ha extraviado el 13 en un ómnibus de la línea 61, en el trayecto de Av. Freyre y Buenos Aires a San Jerónimo y la Junta, un reloj pulsera de oro de mujer. Se gratificará su devolución en General López 3141.

Dos cobradores de Gas del Estado han sido asaltados ayer

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Con intervalo de 15 minutos, fueron asaltados dos cobradores de Gas del Estado, a ocho cuadras uno de otro.

En Condarco y San Blas, un sujeto joven detuvo al cobrador de esa dependencia, Ossian Orlando Viola, de 45 años, con domicilio en Francisco Bilbao 5077, y tras amenazarlo con un revólver le exigió la entrega del dinero que llevaba en el portafolios, producto de la cobranza que eran $ 10.000. Viola al intentar resistirse fue golpeado por el maleante en la cabeza con el arma, dejándolo inconsciente, circunstancia que aprovechó para huir con el dinero.

El otro cobrador asaltado, Carlos J. Raneri, arg., de 43 años, domiciliado en Méjico 871, piso 1o., fue despojado por tres individuos, de un portafolio en el cual llevaba 4 mil pesos en efectivo. Los sujetos que descendieron de un automóvil la emprendieron a culatazos contra Raneri en la intersección de Artigas y Tres Arroyos. La policía ante la sospecha de que para la consumación de tales hechos haya existido un entregador, ha ordenado la investigación correspondiente.

100 viviendas han quedado destruídas en un voraz incendio

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Cien viviendas de madera y cartón, integrantes de un barrio de emergencia ubicado en el paraje Tropezón, cerca de Campo de Mayo, fueron presa de las llamas. El fuego se inició en una de las casillas al explotar un calentador alimentado a kerosene. No hubo que lamentar víctimas. Las pérdidas se estiman en 400 mil pesos, habiendo quedado sin vivienda alrededor de mil personas, algunas de las cuales fueron alojadas en galpones del Ferrocarril Urquiza.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná— Pto. Sta. Fe:	Mts.	Creció	Bajó
Hidróm. del dique No. 2	4.83	—	0.02
Cal. Máximo Admisible— C. de acceso			Pies 37 1.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 16. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería local correspondiendo el premio mayor al número

9895

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes: 12473, 17228, 5629 y 9618.

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia. El primer premio correspondió al número

37773

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

18228 12121 6633 15386 16760
20120 26582 2234 4915 6886
16794 27879 29792 32455 34590.

Más de $ 35.000 han robado de un furgón durante la madrugada

Diversas diligencias se vienen desempeñando en las esferas policiales a los efectos de dar con el o los autores de un importante robo, en perjuicio de Sabino Máximo Cicciari, arg., de 41 años, domiciliado en 3 de Febrero 3266. Este, que se desempeña como repartidor de cigarrillos de la Compañía Nobleza de Tabacos, dejó estacionado anoche frente a su domicilio el furgón de reparto, marca Chevrolet, comprobando esta madrugada, no sin sorpresa, que el candado de la puerta trasera había sido violentado y en consecuencia le faltaban 21.890 pesos en efectivo, tres cheques, dos de ellos contra el Banco de la Nación, uno por $ 4.001, otro por $ 1.220, siendo el tercero contra el Banco Español, por valor de 6.000 pesos, que había en una pequeña caja.

El paradero de una persona trátase de ubicar en Chubut

RAWSON (Chubut), 16 (UP). — Comisiones policiales tratan de establecer el paradero del presidente interino del Consejo Municipal, Sr. Lucinio Díez, de quien se carece de noticias desde hace 24 horas. A un kilómetro de esta ciudad fue encontrado el automóvil que utiliza el Sr. Díez para el reparto de la leche que efectúa en esta ciudad.

Estación		Horarios
ROSARIO	sale	[illegible]
GRANADERO BAIGORRIA	pasa	[illegible]
CAPITAN BERMUDEZ	pasa	[illegible]
FRAY LUIS BELTRAN	pasa	[illegible]
SAN LORENZO	pasa	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Unión se impuso a Central Córdoba por 2 goles a 0

Isella y Ciaccia lograron los goles del conjunto rojiblanco

En el estadio de la Avda. López y Planes, ante numerosa concurrencia, se enfrentaron esta tarde Unión y Central Córdoba de Rosario.

En la tribuna "redonda" se notaba la presencia de gran cantidad de adictos a la casaca visitante, quienes portando banderas, matracas, etc., estimularon a los jugadores de Central Córdoba.

La cancha, desagotada y sometida a arreglos, presentaba a simple vista buen aspecto, pero al iniciarse el match, se evidenció resbaladiza, especialmente en algunos sectores.

Dirigió el juego el árbitro Castro y a su llamado los conjuntos se alinearon de la siguiente manera:

Unión: Di Siena; Ayala y Minen; Carelli, Isella y Gianfelice; Ciacia, Lencinas, Rivero, Barrios y Castillo.

Central Córdoba: Palmenteri; Alvarez y Riboiro; Valenti, Villagra y Leonetti; Scavone, Indalecio López, Cechini, Bertral y Delogú.

El partido

Movió la pelota Cechini con pase a López quien entregó a Bertral. Intentó cortar a Delogú pero salió Di Siena y detuvo.

Repliró Unión y un centro de Ramos dejó "solo" a Rivero frente a la valla pero el centro delantero tiró débil y desviado.

Foul de Villagra

Buen avance de Unión sobre los 3m. Cuando Rivero iba a meterse entre los zagueros le cometió falta Villagra. Tiró Isella con fuerza y detuvo Palmenteri. Seguidamente otro remate de Ciacia pegó en la parte exterior de la red.

Buen cabezazo

Ful de Minen a Scavone. Tiró Valenti y remató Cechini de cabeza levemente desviado. En el otro sector, centro de Castillo que desperdició Ciacia rematando muy elevado.

Off-side de Castillo

Excelente pase de Ramos a Castillo que el juez invalidó por posición adelantada del puntero. Dominando Unión Rivero realizó buena jugada en el medio del campo entregando a Ciacia que remató, deteniendo Palmenteri.

Penal y gol de Isella

Sobre los 18m. Isella envió centro y al fallar los zagueros rosarinos, Barrios quedó solo frente a Palmenteri y cuando iba a tirar le cometió evidente foul Valenti. Sin dilaciones el árbitro acordó la pena máxima. Protestaron los jugadores de Central Córdoba en momentos en que desde la tribuna adicta al equipo rosarino caían botellas.

Tiró Isella y gol de Unión! Uno a cero.

Juego recio

Sobre los 20m, seguía Unión en el ataque. El juego se hizo recio por parte de los jugadores visitantes.

Buen avance de Central Córdoba. Lo encabezó Bertral, dejando a Delogú en posición propicia. Vaciló Di Siena y cuando el puntero iba a tirar Carelli echó al córner. Lo ejecutó Delogú y rechazó Gianfelice.

Mano de Minen

Un pase de López a Scavone fue interceptado con mano por Minen. Tiró Valenti hacia la izquierda y rechazó de cabeza Carelli.

Segundo gol local

Una gran jugada de la vanguardia local le dio a los 33 m. su segunda conquista: Ciacia entregó a Barrios que alargó a Castillo. Se cerró el puntero y en buen momento envió centro largo y bajo que aprovechó Ciacia corrido al medio para vencer a Palmenteri.

Off-side de Cechini en momentos en que Delogú hacía penetrar la pelota en la valla de Unión.

Poco después finalizaba el primer tiempo con el siguiente score parcial:

Unión	2
Central Córdoba	0

Segundo tiempo

Al dar la orden el árbitro de reanudar las acciones, movió la pelota Rivero con pase a Barrios que retrasó a Isella cuyo tiro hacia adelante fue interceptado por Villagra. Foul de Gianfelice a López que ejecutó Alvarez en dirección a Scavone y centro de éste que detuvo Di Siena en momentos que atropellaba Cechini. Cayeron ambos y el árbitro otorgó pique dentro del área. Finalmente la pelota salió afuera impulsada por un jugador del equipo visitante.

Salvada de Gianfelice

Centro de Delogú muy cerrado que iba a entrar al arco cuando Gianfelice salvó de cabeza.

En campo rosarino Ciacia fue objeto de un violento foul por parte de Leonetti. Tiró Lencinas, cabeceó Rivero y detuvo Palmenteri.

Ciacia, corrido a la punta fue objeto de un foul por parte de Alvarez. Tiró Castillo y volvió a detener Palmenteri.

Penal atajado

Sobre los 13m. avanzaron bien Ciacia y Rivero. Aquél en gran jugada cortó al centro-forward y cuando éste quedaba solo frente al arquero, Riboiro lo derribó violentamente dentro del área. Cobró el juez y no hubo protestas.

En medio de gran expectativa tiró Isella, bajo y hacia la derecha, deteniendo en gran forma Palmenteri.

Ataque de C. Córdoba

18 minutos. Cortada de Leonetti en dirección a I. López y cuando éste entraba Minen le cometió foul penal. Tiró Bertral y

Ataja Di Siena

Su tiro bajo y débil fue interceptado por Di Siena en ponderable acción.

Seguidamente atacó Unión. Rivero entregó a Gianfelice y éste a Lencinas que alargó a Ciacia a quien despojó Villagra. Muy bien Rivero en el medio del campo al eludir a dos hombres y "cortar" a Castillo que solo frente a la valla marró el tiro final.

Ayala cede corner

25m. y avanzó C. Córdoba. López adelantó a Scavone, a quien despojó Ayala a costa de corner. Tiró Scavone y Gianfelice rechazó.

Otro corner para Central Córdoba y el centro de Scavone fue detenido por Di Siena.

Jugada de Ciacia

Al ser habilitado por Isella en el medio del campo Ciacia eludió a Riboiro en base a velocidad y se cortó en dirección al arco. Demoró el remate y le salió Palmenteri deteniendo. Replicó Central Córdoba y luego de una sucesión de pases, remató de cabeza al arco Delogú, pegando la pelota en un poste y alejando el peligro Carelli.

En el otro campo un remate de Castillo —habilitado por Barrios— pegó en la arista del poste y salió afuera.

Trocan puestos

En los últimos minutos trocaron puestos en Unión, Ciacia y Lencinas.

Foul de Minen a Scavone y cayó lesionado Isella. Atendido, se recuperó en seguida.

Cuando el juego se desarrollaba en la mitad del campo el árbitro dio por finalizado el match con el siguiente resultado:

Unión	2
Central Córdoba	0

La recaudación

La recaudación alcanzó a la suma de $ 38.088,60.



Isella, de penal, consigue abrir el score en el partido de esta tarde

Se disputará mañana la prueba pedestre "Doble Santo Tomé"

Organizada por el Club Velocidad y Resistencia de nuestro medio y por la disputa del "Gran Premio Roca Soler", se llevará a cabo mañana a partir de las 9, la competencia pedestre denominada "Doble Santo Tomé".

Esta prueba, en la que participarán los más destacados especialistas de nuestro medio, Rafaela, Paraná y Rosario, se largará frente a la sede del club organizador —4 de Enero 1625— debiendo dirigirse los participantes hasta la vecina villa y regresar al lugar de partida.

Se han instituido importantes premios entre los que se destaca el trofeo "challenge", "Gran Premio Roca Soler" que será adjudicado definitivamente al club cuyos representantes lo conquisten en tres oportunidades consecutivas o cinco alternadas.

La distancia aproximada a cubrir por los competidores ha sido calculada en 13 kilómetros y la prueba será fiscalizada por las autoridades de la Federación Atlética Santafesina.

El recorrido

El recorrido a cumplir es el siguiente:

Salida: sede del Club Velocidad y Resistencia, 4 de Enero 1625, luego: 4 de Enero, Gral. López, Bvard Zavalla, Puente Carretero, Avda. 7 de Marzo, 25 de Mayo, San Martín, Belgrano, O. Galabert, 25 de Mayo, Sarmiento, Paseo Iriondo, Avda. 7 de Marzo, Puente Carretero, Bvard. Zavalla, Buenos Aires, Avda. Freyre, Corrientes, 4 de Enero. Llegada: sede del Club Velocidad y Resistencia.

Las autoridades

Arbitro gral.: D. Pedro A. Candioti; Jueces de llegada: Sres. Alfredo H. Güemes (jefe), Luis Montecchiari, Ramón Sareda Bordas, Juan Carlos Rivera (h), Carlos Vitullo, Rubén Kpelbaum, Angel Celeghin, Gilberto Petroselli, Casildo Bulacio; Cronografistas: Sres. Rolando Martínez, Diego Santana, Héctor Soria, Guillermo Musa, Miguel Crespo, Jorge Bertolini, Enrique Seremin.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. DESTOCAR, 57 kilos, al cuidado de T. Giovenale; 2o. Tarope, 57; 3o. Pescadora, 56; 4o. Palomba, 53. No corrieron: La Tosca, Poesía y Rosanna. Sports del 1o. $ 49.30 y 7, del 2o. $ 3.30 y del 3o. $ 3.10. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 2'21"4/5. Jockey: Pereyra.

2a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. ARMONICO, 52 kilos, al cuidado de E. Blanco; 2o. Espino, 52; 3o. Piratico, 52; 4o. Forcado, 52. No corrieron: Ralo, Fullgeate y Tacreo. Sports del 1o. $ 5.10 y 2.60, del 2o. $ 2.40. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 2'19"3/5. Jockey: Etchart.

3a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. MARISCALA, 55 kilos, al cuidado de J. F. Pennas; 2o. Dolomita, 54; 3o. Buscadora, 56 1/2; 4o. Sanguin, 51. No corrieron: Papeleta, Parrera y Rajadora. Sport del 1o. $ 2.80. Dupla: $ 5.60. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 2'30"1/5. Jockey: H. Pezal.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. BROWN EYES 56 kilos, al cuidado de G. Bravenutti; 2o. Payaguá 55 1/2; 3o. Paraná 55; 4o. Yasci 49 1/2. No corrieron: Stor y Ran Ran. Sports del 1o. $ 15 y 5.20; del 2o. 3.10. Ganada por ventaja mínima. Tpo. 1'36"2/5. Jockey: Pavaria.

5a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. APPLETON, 56 kilos, al cuidado de M. Dacosta; 2o. Parasimpático 56; 3o. Previsto 56; 4o. Cucullero 56. No corrieron: Paulista, Grabada, Primilivo, Nasara, Cherry Red y Fiestona. Sports del 1o. $2.10. Dupla: $ 3.20. Ganada por 1 1/2 cpo. Tpo. 56"3/5. Jockey: Pérez.

6a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. ECLISA 56 kilos, al cuidado de C. Calcit; 2o. La Pilinada 56; 3o. Quelier 56; 4o. Alama 56. No corrieron: Macas, Pollilla, Moraleja, Patricoane y Fusala. Sports del 1o. $ 3.30 y 2.20 del 2o. 2.20 y del 3o. 2.80. Ganada por 2 cpos. Tpo. 1'20". Jockey: Sauro.

7a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. MANOLO 56 kls., al cuidado de P. González; 2o. Macañazo, 56; 3o. Porlin, 56; Ventor, 56. No corrieron: Rorovino, Coquimbo, Bachulo, K. Tudor, Vala y Champucico. Sports del 1o. $ 5.50 y 4.40; del 2o. $5.10 y del 3o. 4.50. Ganada por 2 cpos. Tpo. 56"1/5. Jockey: J. O. Baigo.

8a. CARRERA (1.200 Mts.)

1°	5	4.60	2.30	
2°	3		2.50	
3°	12	4.30	4°	10

1 COSMOPOLITA, no corrió
2 CHAPARRO 57, J. Maledo
3 ALTAR 56, H. Pezal
4 SITAXO, no corrió
5 FINLAY 54, R. [illegible]
6 SENADOR 54, H. Bala
7 AYUDANTE, no corrió
8 MAIPO 55, J. Bado
9 ALCAIDE, no corrió
10 MERICON [illegible]
11 RAY 52, C. Sacco
12 ESANDETA 54, O. Eiroa
13 PETERBY, no corrió
14 RAL RAN, no corrió
15 ENFARTILLO 48, A. Vela
16 PETER FOX, no corrió

Unión volvió a vencer a Rivadavia: 57 a 47

En dos minutos Unión consolidó su triunfo en el partido jugado anoche con Rivadavia Jrs. El mismo correspondía a la final del torneo interclubs organizado por el Centro Juventud Israelita con motivo de festejar un nuevo aniversario de su fundación, match que fue presenciado por crecida cantidad de aficionados los que siguieron su desarrollo con evidente interés debido a la paridad que existió en el juego a lo largo del mismo.

Rivadavia Jrs., superó mucho la actuación que cumpliera frente a Gimnasia y Esgrima y tuvo a mal traer al calificado conjunto rojiblanco que debió apelar a todos sus recursos para doblegar la firme resistencia que le opuso su ocasional rival.

La cancha chica favoreció el plan de juego impuesto por Rivadavia Jrs., que realizó una excelente defensa de zona impidiendo la entrada de los rivales los que tuvieron que apelar al tiro de media distancia, con escasa fortuna. En cambio, Unión efectuó la marcación individual y no siempre sus defensores consiguieron neutralizar la acción de los jugadores de Rivadavia Jrs.

Desde su comienzo el partido fue parejo, en el juego y en el tanteador. Los conjuntos se alternaron en la primacía de los guarismos y sobre la finalización del primer tiempo Unión sacó ventajas para adjudicarse el mismo por 27 a 20.

Reiniciadas las acciones Rivadavia pugnó insistentemente por inclinar la lucha a su favor y al promediar la etapa se registró el primer empate, que luego fueron muchos. El primero fue en 30 puntos, luego en 39, 42 y el último en 43. Minutos antes de colocarse la bandera debieron abandonar el campo de juego por cinco faltas personales Cerati y Sid y cuando se "entraron" a jugar los últimos tres minutos Unión estaba en ganancia por 48 a 45. En dos minutos, merced a excelentes jugadas individuales de Peralta, Muzio y Ruatta, Unión logró tres dobles y tres puntos por tiros libres de foul con lo cual consolidó la victoria, venciendo en definitiva por 57 a 47. En Unión salieron por cinco faltas personales, cuando se jugaban los tres minutos finales, Barea y Muzio.

Unión: Barea 13, Osuna 6, Ruatta 8, Peralta 23 y Muzio 7.

Rivadavia: Cerati 8, Sid 4, Bolzico 11, R. Tognotti 14 y P. Tognotti 10.

En la final de cuarta división, Rivadavia Jrs. se impuso a Centro Juventud Israelita por 37 a 21.

Se postergó el torneo de bochas de Amenábar

El delegado de la Confederación Argentina de Bochas que representa a la entidad en el torneo que organiza el Club Sportivo Amenábar, resolvió suspender el programa de partidos que debía llevarse a cabo mañana.

Oportunamente se dará a conocer la fecha en que el mismo habrá de disputarse.

Fred Galiana y Savino combatirán esta noche

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El boxeador español Fred Galiana, campeón europeo de peso liviano, hará esta noche su presentación en nuestro país, enfrentando a Néstor Savino en la principal pelea de la reunión que se llevará a efecto en el Luna Park.

La actuación de Galiana ha despertado singular interés entre los aficionados, más por la circunstancia de que en su debut cotejará fuerzas con un pugilista como Savino, cuyos buenos recursos se mantienen en plena vigencia.

Finalizó con éxito el intento de C. Larriera

Con buen éxito cumplió su intento de establecer una nueva marca en la travesía a nado de Paraná a Santa Fe, el joven nadador del Club Unión Carlos Larriera. Efectivamente, para unir la distancia que media entre el muelle de Aguas Corrientes (toma vieja) en Paraná y la rampa del Club de Regatas Santa Fe, empleó 4 horas 13 minutos 47 segundos 4 décimas, superando de esa manera en 2 minutos 34 segundos 5 décimas el record anterior que estaba en poder de Raúl Alcántara desde 1950.

La prueba fue fiscalizada por autoridades designadas por la Asociación Santafesina de Natación.

Contra Len Kenthal se medirá A. Miteff el 25

NUEVA YORK, 16 (UP). — Alexis Miteff, peso pesado de Argentina y el norteamericano Len Kanthal, que se encuentra invicto, firmaron ayer contrato para una pelea a diez rounds a efectuarse en la Arena St. Nicholas, de esta ciudad, el 25 del actual.

El anuncio fue dado por el promotor Teddy Bremner, y Hayme Wallman, manager del argentino, que hasta ayer mantenía su anuncio de que la próxima pelea de Miteff se haría en Denver el 3 de diciembre con el pesado cubano Nino Valdés, declaró ayer tarde que a último momento había resuelto hacer esta nueva confrontación de su pupilo antes del severo compromiso que supone el match con el gigantesco negro cubano. Añadió que la pelea con Valdés ha sido aplazada en 15 días y se hará siempre en Denver. Por supuesto, Miteff tendrá que imponerse a Kanthal.

Clasificado en décimo puesto entre los pesos pesado, el argentino noqueó a Bob Graves en el cuarto asalto de la pelea pactada a diez que sostuvieron el martes último en Holyoke, estado de Massachusetts, y necesita recuperar la clasificación que tenía antes de su sorprendente derrota por knock out en el primer round ante Mike De John, el 9 de octubre pasado.

Kanthal, de 22 años, ha ganado por K. O. en cinco de las diez peleas que ha sostenido desde que ingresó en el profesionalismo, antes de lo cual había ganado los campeonatos nacional, internacional y de la zona oriental norteamericana de guantes dorados. Venció por decisión en 1956 a Peter Rademacher, tres semanas antes de que éste se clasificase para los juegos olímpicos.

Por el torneo de pelota, Unión derrotó a Gimnasia por 30 a 22

Amplio fue el desquite unionista. La diferencia final de 8 puntos —30 a 22 fue el resultado— para rivales de la categoría de Laguzza y Virgilio, así lo ratifica. Con Antiveros bien plantado en el centro de la cancha, en la segunda mitad del partido, y Jiménez, salidor oportuno, en eficiente ayuda, Unión consiguió una victoria de mérito que, seguramente, se convertirá en una de las mejores performances de su campaña por el torneo provincial de pelota del corriente año.

El público, que no dejó resquicio libre en los palcos del frontón unionista, tuvo oportunidad de presenciar un encuentro de acciones intensas, en el que se notó la prodigalidad del accionar de la pareja local, y en el que se anotaron tantos de calidad y se evitaron otros merced al amor propio que los jugadores pusieron en cada jugada.

La salida fue favorable a Gimnasia que, en rápida sucesión y con accionar sereno y decidido, se fue en ganancia por 7-1. Hasta entonces Virgilio colocó la pelota con seguridad en el fondo de la cancha, haciendo "correr" a Antiveros. Luego, en forma paulatina, fue mejorando la colocación del zaguero unionista y tras 20 minutos de juego en los que los rivales no se dieron respiro, se produjo el empate en 11 puntos. Pero la reacción de Unión no paró allí; siguió sumando puntos aprovechando el desconcierto rival. Virgilio perdió numerosos tantos al tratar de arrimar a la zurda e irse a reja. Además, Laguzza, evidentemente nervioso y descolocado, ayudó muy poco a su zaguero dejándole pelotas difíciles por el lado de la reja que, poco a poco, fueron minando la resistencia de éste.

Estando las cifras 16-13 en favor de Unión, se notó la reacción de Gimnasia que se colocó 15-17 y 18-20. Pero ya Antiveros se había adueñado del centro de la cancha y desde esa posición dominaba con amplitud la situación. Y así, con juego sereno, a buena, por parte de Unión, se jugaron los últimos 10 tantos que sólo sirvieron para confirmar los desaciertos del delantero gimnasista, en una mala noche, y la seguridad del juego del moreno y bien plantado zaguero de Unión.

La progresión del encuentro fue la siguiente: Unión: 0-1, 1-1, 1-2, 1-3, 1-4, 1-5, 1-6, 1-7, 2-7, 3-7, 4-7, 4-8, 5-8, 5-9, 6-9, 6-10, 7-10, 7-11, 8-11, 9-11, 10-11, 11-11, 12-11, 13-11, 14-11, 15-11, 16-11, 16-12, 16-13, 16-14, 17-14, 17-15, 18-15, 19-15, 20-15, 20-16, 20-17, 20-18, 21-18, 22-18, 22-19, 23-19, 24-19, 25-19, 26-19, 27-19, 27-20, 27-21, 28-21, 28-22, 29-22 y 30-22.

En periodos, el encuentro se desarrolló así: Unión: 1-5, 6-10, 16-11, 20-15, 25-19 y 30-22.

La actuación de los jugadores puede resumirse de la siguiente forma: Jiménez, 5 entradas positivas y 10 negativas; Antiveros, 4 positivas y 4 negativas; Laguzza, 3 y 4, y Virgilio, 5 y 17, respectivamente.

Cansados pero satisfechos, posan Jiménez y Antiveros al término del intenso partido en el que se impusieron a sus tradicionales rivales

Sacachispas y S. Lorenzo jugarán en Agua y Energía el match final

Pocas veces un match federacionista ha despertado tanto interés como el que mañana en cancha de Agua y Energía jugarán los equipos de Sacachispas y San Lorenzo, por el título de campeón del corriente año del torneo de la Federación Santafesina de Fútbol.

Los dos equipos que mañana disputarán el cetro han cumplido excelentes campañas este año y terminaron en igualdad de puntos. Ambos demostraron ser los más completos del certamen y por lo tanto la fecha de mañana promete alcanzar lucidos contornos.

El match final será presenciado, sin duda, por gran cantidad de espectadores. Lo reñido del torneo ha ganado numerosos adeptos al campeonato federacionista y por lo tanto puede descontarse que el encuentro final será seguido por gran cantidad de público. Por esa razón se gestionó una cancha de la Liga y al impedirlo los estatutos de ésta, se resolvió programarlo en cancha de Agua y Energía.

Partido preliminar

Como match preliminar habrán de jugar las intermedias de Sacachispas y Alumni. Este encuentro dará comienzo a las 14 y lo controlará el árbitro Vidal Sánchez.

El encuentro final

El match de fondo se iniciará a las 16 y será dirigido por el juez Luis Bruno, actuando como jueces de raya Luis Haquin y Sixto Ceballos. Los equipos estarán integrados de la siguiente forma:

San Lorenzo: Pérez; Eulalio Gómez y Pavón; Gabri, Gómez y Souza; E. Souza, Fernández, Olivera, Martínez y Martín Sánchez.

Sacachispas: Miralles; Fridman y Roldán; Spellman, Gómez y Broin; Torielli, Romero, Agüero, Fernández y Díaz.

Colón y Sarmiento se miden hoy en Junín

Esta noche se disputará en Junín el partido entre los conjuntos de Sarmiento y Colón, llevándose a cabo a las 22 a las órdenes del árbitro Sr. Gregorio.

Según hemos informado, el conjunto santafesino no se alistará en la misma forma que lo hiciera en su última presentación, es decir, con Cantero; Gómez y Prestifilippo; Romani, Invernizzi y Poi; Oliveira, Sánchez, Glauque, Olivera y Mendoza.

Postergóse el torneo atlético "Clausura"

Debido al mal estado que presentaba esta tarde la pista del Liceo Militar General Belgrano, fue postergada la iniciación del torneo de atletismo denominado "Clausura" que organiza la Federación Atlética Santafesina.

Buen programa es el de la Asoc. del Fútbol

Los partidos que se jugarán mañana, correspondientes a la novena fecha de la segunda rueda del campeonato de división superior de la A. F. A., conforman una serie de interesantes perspectivas. Si San Lorenzo de Almagro perdiese su partido con Independiente y si, a la vez, River ganase el suyo frente a Estudiantes, el título de campeón lo tendría asegurado el equipo "millonario".

En lo que respecta a la lucha entablada por evitar el descenso, el más comprometido es Tigre, que se medirá con Rosario Central. Por su parte, Atlanta, que le sigue de cerca a Tigre en la zona peligrosa, competirá con Vélez Sársfield. Otro de los que andan penando es F. C. Oeste, que recibirá la visita de Gimnasia y Esgrima, situado, también, en la zona que conduce al descenso. No muy firme es la posición de Argentinos Juniors, cuyo rival será Huracán.

El programa es el siguiente:

F. C. Oeste - Gimnasia y Esgrima: Hieger.

Huracán - Argentino Juniors: Lynch.

Newell's Old Boy - Racing: Vecchio.

Estudiantes - River: Pradaude.

Boca Juniors - Lanús: Padrón.

Tigre - Rosario Central: Turner.

Independiente - San Lorenzo: Cosenza.

Atlanta - Vélez Sársfield: Davies.

Los resultados de hoy en el fútbol inglés

LONDRES, 16 (UP). — Resultados de los partidos de fútbol de la primera división de la Liga Inglesa jugados hoy: Arsenal 3, Portsmouth 2; Aston Villa 1, Tottenham 1; Blackpool 2, Burnley 4; Bolton 2, Nottingham Forest 0; Everton 0, Birmingham 2; Leeds 2, Manchester City 4; Leicester 1, Preston 3; Luton 0, Newcastle 3; Manchester United 2, Sheffield Wednesday 1; Sunderland 2, Chelsea 2, y Wolverhampton 1, West Bromwich 1.

Botes del Regatas correrán en La Plata

Mañana se realizará la 70a. regata oficial, organizada por la Comisión de Regata del Río de La Plata y patrocinada por A. A. R. A.

En el extenso programa, donde registran su inscripción la mayoría de los clubs de remo del país, no podía estar ausente el Club de Regatas Santa Fe, que ha anotado dos tripulaciones, las mismas que el domingo pasado ocuparan tan honrosa colocación en la regata internacional realizada en aguas del río Luján.

Excursión organizada por el C. Siambretta

Las autoridades del Club Siambretta, filial Santa Fe han organizado un paseo a Rafaela que se realizará mañana. Los participantes deben encontrarse a las 7 en la sede del club desde donde se partirá media hora más tarde, emprendiéndose el regreso a las 18. En Rafaela tendrá lugar un pic nic a la canasta.

El Club Dep. Suipacha organiza un torneo

Para los días 30 del mes en curso y 1o. de diciembre, el Club Deportivo Suipacha organiza un torneo libre de fútbol. Las inscripciones se cierran el 29 y se reciben en Suipacha 1640. Los partidos serán dirigidos por árbitros de la Liga. Habrá importantes premios.

Argentino de Quilmes venció hoy a Platense

BUENOS AIRES, 16.— Perdieron hoy los dos equipos que con 45 y 43 puntos respectivamente, encabezaban la tabla de posiciones y que siguen encabezándola pese a esos contrastes. Central Córdoba cayó a manos de Unión y Platense debió conformarse con la derrota frente a Argentinos de Quilmes.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Arg. de Quilmes c. Platense

Cancha de Arg. de Quilmes. Arbitro: Turner.

Arg. de QUILMES: De Udeata; Di Carlo y Stiago; Sanz, Tercalo e Infantino; Scaparotella, Beghelli, Maisón, Díaz y Lescano.

PLATENSE: Smith; Gutiérrez y J. C. Doval; V. H. Doval, Díz y Sanz; Pititi, Escalante, Sosa, Gatti y Torello.

Goles en el primer tiempo: Spaccarotella (AQ.), Escalante (P.) Beghelli (AQ.) En el segundo tiempo no hubo goles. Resultado final:

Arg. de Quilmes	2
Platense	1

Chacarita Juniors c. San Telmo

Cancha: Chacarita Jrs. Arbitro: Davis.

Ch. JUNIORS: Rinaldi; Molinari y Marietti; Tornarelli, Bevilacqua y Basani; Nonis, Florindo, Restivo, Paves y Broskere.

SAN TELMO: Lima; Precona y Crespi; Fernández, Santos y Dedbes; Córdoba, Fontana, Ravilson, Irigoyen y Areco.

Goles en el primer tiempo: Irigoyen (ST), Precona (ST) de penal.

Goles en el segundo tiempo: Fontana (ST), Irigoyen (ST), Nonis (Ch.) Resultado final:

Ch. Juniors	1
San Telmo	4

Banfield c. Talleres

Cancha de Banfield. Arbitro: Dopaka.

BANFIELD: Wullman; Ramón y Nuins; Vázquez, Cortiñas y Angiolesi; Jofre, Graziolo, Suárez, Giordano y Amalfitano.

TALLERES: Bartoz; Nicolini y D'Angelo; Pallares, González y Menéndez; Alborjes, Córdoba, Vranjes, Idaberry y Pietracone.

Gol en el primer tiempo: Giordano (B).

Goles en el segundo tiempo: Giordano (B), Giordano (B), Nulo (B) de penal. Resultado final:

Banfield	4
Talleres	0

Dock Sur c. Nueva Chicago

Cancha de Dock Sur. Arbitro: Baranl.

DOCK SUR: Medrano; Alto y Scandal; Albarito, Agosta y Gherainich; Molinar, Parrucci, Auditore, Alfaro y Castro.

NUEVA CHICAGO: Dilifecili; Bernárdez y Angeli; López, Martínez y Lizardo; Roggiero, Daquarti, Bermúdez y Piovano.

Goles en el primer tiempo: Alfaro (DS), Parrucci (DS), Auditore (DS), Roggero (NCH).

Goles en el segundo tiempo: Castro (DS), Molinar (DS), Auditore (DS). Resultado final:

Dock Sur	7
Nueva Chicago	1

All Boys c. Quilmes

Cancha de All Boys. Arbitro: Desti.

ALL BOYS: Goldbaum; Pascual y Sánchez; Pasetto, Perusin y Fernández; Gentile, Garcea, Verdier, Scalisi y Pizarro.

QUILMES: Sánchez; J. González y Leone; Dresich, Pacheco y Quinteno; Tassara, Panelo, Delfino, Morales y Marengelo.

Goles en el primer tiempo: Pizarro (AB).

Goles en el segundo tiempo: Panelo (Q). Resultado final:

All Boys	1
Quilmes	1

Excursionistas c. Almagro

Cancha de Excursionistas. Arbitro: Goldsichea.

EXCURSIONISTAS: Mortine; Nieves y Repetto; Branda, Tapia y Dotro; Cachero, Calistro, Miranda, J. C. Aguilar y Alonso.

ALMAGRO: Gualtit; Ruiz y Caparazo; Felder, Spada y Ghiotti; González, Díeguez, Amadeo, Resnick y Cerago.

Goles en el primer tiempo: Resnick (A), Miranda (E), Casado (?) (A) y González (A).

Goles en el segundo tiempo: Cachero (E), Miranda (E), Díeguez (A), Resnick (A) y Cerigo (A). Resultado final:

Excursionistas	3
Almagro	7

El Porvenir c. Temperley

Cancha de El Porvenir. Arbitro: Piacirolli.

EL PORVENIR: Collazo; Moreno y Navas; Pasos, Sierra y C. A. Armengoli; Tornesi, Lópaz, Costa, D. Domínguez y Lostouta.

TEMPERLEY: Piolas; Borges e Intiglia; Bocia, Vicario y Larraeche; A. Domínguez, Rosas, Montesarlo, Avio y Rojas.

Goles en el primer tiempo: Besaglio (EP), Tornesi (EP) y Costa (2) (EP.).

Goles en el segundo tiempo: Pasos (EP) de arco, Domínguez (T), Domínguez (T) de penal, Sierra (EP) y Tornesi (EP). Resultado final:

El Porvenir	6
Temperley	3

Citaciones

San Lorenzo, a las 14.30 en su sede de Amenábar 2807 a los siguientes jugadores: Pérez, Rebechi, G. Gómez, Pavón, Romero, F. Souza, Fernández, Gabel, R. Souza, J. Rebechi, Olivera, Martínez, Benítez, Morales, González y López.

Sacachispas, a las 12.30: Stinco, Verón, Flores, Sánchez, Alesia, Sabag, Ortiz, Castillo, Arroyo, Sessa y Lemos; a las 14.30: Miralles, Fridman, Roldán, Gómez, Broin, Spelman, Torielli, Romero, Agüero, Fernández y Díaz.

Unión, a las 1.15 todo el plantel de 6a. división y se invita a concurrir a futbolistas libres nacidos en el año 1943. Se realizará una práctica.

El Torneo Argentino de Ajedrez se iniciará hoy en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16 (C). — Esta noche, a las 20, en el local de la Confederación Argentina de Deportes, Carlos Pellegrini 1362, se jugará la primera rueda del campeonato argentino de ajedrez, organizado por la Federación Argentina.

Tomarán parte veinte jugadores inscriptos por las siguientes entidades: Federación Cordobesa, Club Argentino, Club Jaque Mate, Club River Plate, Círculo de Villa del Parque, Asociación Nueva Argentina, Club Boca Juniors, Federación de Zárate, y Círculo de Vélez Sársfield.

La ausencia de algunos destacados valores del ajedrez nacional, tales como Oscar Panno, Miguel Najdorf, Héctor Rossetto, y Julio Bolbochán, aunque es de hacer notar que sólo en contadas ocasiones el campeonato argentino tuvo el concurso más o menos total de la primera plana de los ajedrecistas en actividad. De cualquier modo, el torneo que hoy se inicia es superior al del año pasado y tiene el atractivo de que harán su presentación jóvenes figuras como Jaime Emma y Raúl Espínosa, recientemente incorporadas al plantel superior, que probarán su valer frente a veteranos maestros como Eliskases, Maderna, Pulgros y otros.

Programa para hoy

La primera rueda enfrentará a los siguientes maestros: Bernardo Wexler v. Héctor Beretta, Marcos Luckis v. Vicente Palermo, Erich Eliskases v. Enrique Reinhardt, Gustavo Bartis v. Carlos H. Maderna, Alfredo Espósito v. Raúl Espínosa, Samuel Schweber v. Carlos Incutto, Jorge Behrensen v. Jaime Emma, Jorge Pelikán v. Alberto Foguelman, Rubén Shocron v. Guillermo Puiggrós y Carlos Kuperman v. Raúl Sanguinetti.

Como puede apreciarse, se ha incorporado Carlos Kuperman, inscripto por el Círculo de Ajedrez de Vélez Sarsfield.

El ganador de la prueba se clasificará campeón argentino por el período que se extiende de este torneo al próximo.

El certamen se jugará los lunes, martes, jueves y viernes, de 20 a 0.30 con suspendidas miércoles y sábados en el mismo horario.

El torneo femenino

Catorce inscriptas contará el campeonato argentino de ajedrez, el que se jugará en el mismo local del campeonato masculino, los días lunes, miércoles y viernes, de 20 a 0.30. Inscribieron jugadoras la Federación Cordobesa, Club Argentino, Sociedad Hebraica Argentina, Club Platense, Gimnasia y Esgrima, Club San Lorenzo de Almagro, Asociación Nueva Argentina y Club Jaque Mate.

En la primera rueda corresponde enfrentarse a: María T. de Amado Cattáneo v. Celia B. de Mocchini, Amelia Pérez de Navas v. Carmen C. de Bernal, María V. de Bartis v. Felisa González Torres, Mercedes V. de Bolbochán v. Dora Trepat de Navarro, María A. de Santos v. Carmen González de Pomés, Ornella Paula v. Aída Kargner, María Mendiburu de Rivero v. Zulema Colman.

